Juan Agapito y Revilla.

La Iglesia del Convento de San Pablo y El Colegio de San Gregorio.

VALLADOLID
TIP. COLEGIO SANTIAGO

DEL VALLADOLID MONUMENTAL

2931

Tit. 53841 FP-32

DEL VALLADOLID MONUMENTAL

LA IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN PABLO

Y

EL COLEGIO DE SAN GREGORIO

POR

Juan Agapito y Revilla

ARQUITECTO

ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES DE VALLADOLID

Y CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

MIEMBRO TITULAR DE 1.ª CLASE DE LA ACADEMIA MONT-REAL DE TOULOUSE

VOCAL DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

Y ARTÍSTICOS DE VALLADOLID, ETC.

VALLADOLID

Imprenta del Colegio Santiago.

1911

R.P. 28

LA IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN PABLO

I

DEL convento de San Pablo, de la orden de predicadores, tercero en antigüedad de los fundados en la castellana villa del conde Ansúrez (1), y primero por la importancia que tuvo desde el siglo XIV, principalmente, en la historia particular de Valladolid y en la general de España, no queda ya más que la iglesia, lisa, desprovista de sus obras de arte y mejores ornamentos. Solamente la parte material que no podía ser transportada á los museos, puede contemplarse hoy en aquella gran plaza en la que ha sucedido buena parte de la historia patria de los siglos XV

(1) El convento más antiguo fué el de caballeros Templarios, fundado en el primer cuarto del siglo XII; le siguió el de San Francisco, en 1210, fuera de los muros de la villa.

y XVI. Nacimientos de reyes, enterramientos de infantes, reuniones de Cortes, pasos de armas, fiestas suntuosas, galanos lances, ocurrieron á la sombra de aquellos tostados muros, que aún se elevan gallardos en plena faz de la «Corredera», testigos mudos de asolaciones y vandalismos, de fastuosidades y magnificencias. A no ser por la fachada de la iglesia, reformada y terminada como está hoy, á principios del siglo XVII, por un favorito que supo retirarse á tiempo, ya que vislumbraba su próxima decadencia y sustitución en el favor real, no llamaría la atención del curioso el paraje, eso que aquellos lugares guardan recuerdos de gran interés para todo español. Allí, al lado, en las casas de D. Bernardino Pimentel, y luego del conde de Ribadavia (1), nació D. Felipe II; enfrente, en las del Comendador D. Francisco de los Cobos, más tarde del duque de Lerma y posteriormente Palacio Real (2), nació otro infante al Emperador; y en una ú otra de esas casas, el hijo de D. Felipe II, á quien la historia llama el Príncipe Carlos, y fué de tan dudosa significación en la vida del padre. Por aquellos sitios, tuvieron sus casas los nobles y los grandes, constituían los lugares de la aristocracia en el brillante siglo XVI: pueden citarse, á más de las indicadas, las casas de los duques de Peñaranda, de Hijar y de Medina de las Torres; de los

(1) A mediados del siglo XIX eran de la marquesa de Camarasa; hoy es el palacio de la Diputación provincial.

(2) En la actualidad, Capitanía general.

marqueses de Viana, de Toral, de Montealegre, de Camarasa y de Belmonte; de los condes de Salinas, de Gondomar, de Grajal, de Colmenar, de Villaflor y de Alba de Liste.

Después de las transformaciones sucedidas en tres siglos largos, aún tienen carácter aquellos lugares; pero la vista pasa de corrido por los nobiliarios escudos de algunas de las viejas casonas que se observan en la «Corredera de San Pablo»; se mirará casi con indiferencia el Palacio Real; se detendrá el visitante un breve momento ante aquella curiosa ventana de ángulo y ante la reja sujeta con cadena de la casa de Pimentel, por donde sacaron á recibir las aguas bautismales á don Felipe II; y se detendrá asombrado ante la fachada de la iglesia de San Pablo, que, impasible á tanta ruina, se eleva arrogante con las galas del arte gótico de la decadencia, mostrando un españolismo que no se vé con frecuencia en todas las obras ojivales. Yo creo que la iglesia de San Pablo, principalmente su fachada, en donde está su alardeado mérito, y el inmediato Colegio de San Gregorio, son los monumentos típicos y característicos de Valladolid. Posee la ciudad, la reina de las torres románicas de Castilla; una obra de influencia grandísima en el renacimiento; otras importantes del estilo herreriano; un museo de esculturas de los siglos XVI y XVII, interesantísimo; pinturas flamencas de valor (1); restos mudé-

(1) Tablas de Quintín Metssys en la capilla de San Juan Bautista, en la parroquia del Salvador.

jares curiosos; pero fijan más la atención, son más *populares*—valga la palabra—las fachadas de San Pablo y de San Gregorio, por ese sello especial que nos atrae y subyuga, á que nos conduce la rica ornamentación, más en armonía con nuestro carácter tradicional. Yo lo he observado muchas veces: ante un monumento ojival en que la estructura es aparente, en que todo es razonado, en que la construcción decora á la vez, los entendidos y versados manifiestan su complacencia, contemplan la belleza y admiran el sistema que enlaza una y ata todos los elementos que integran la obra; pero ante una fachada, como estas de San Pablo y de San Gregorio, en que se observa fantasía, si se quiere desenfrenada, en que es tan abundante el ornato que llega á fatigar, entonces el vulgo, sin detenerse á razonar ni buscar «filosofías», se muestra interesado y rompe en aclamaciones de admiración y de entusiasmo. Y yo creo que el arte no solamente se hace para los sabios, sino también para los ignorantes.

Eso sucede en la fachada de San Pablo; el inteligente en cosas de arte buscará proporciones, líneas, estructuras, masas; observará el trabajo manual, delicado, pulcro; comparará, supondrá escuelas, procedencias; ejercerá de crítico, en suma. El indocto verá cosas que le agradan, que le gustan, sin saber por qué, y repetirá muchas veces, como colmo de sus admiraciones: ¡eso no se hace hoy! Por eso he expresado que la fachada de San Pablo es *popular*, á pesar de los defectos, del exceso de labor y de la falta de unidad que

tiene; y por ello no hay visitante de la ciudad que deje de dirigir sus pasos hacia aquella plaza, en donde en más de una ocasión se trataron cuestiones de alta política que afectaban á la Europa entera.

* * *

Los religiosos de la orden de predicadores se dirigieron á doña Violante, mujer de don Alfonso X, el Sabio, suplicándola terreno para fundar convento en Valladolid; y la piadosa reina, que en 1260 donó á los frailes menores «aquellas casas que tienen la faz contra el mercado de la calle que llaman de Olleros», donde se erigió el convento de San Francisco, mandó al Concejo de la villa concediese á los dominicos el terreno que demandaban; y, en efecto, el Concejo, en 1.º de Mayo de 1276, escribía al Prior Provincial de los predicadores que, puesto que «la Reyna nos embió mandar por su carta que vos otorgásemos aquel logar que demandasteis para morada en Valladolit, desde la cascajera fasta San Beneyto (1)... nos lamamos vos, que vengades poblar aquel logar, en tal manera, que los omes bonos, que allí han sus Herendamientos, si vos algo quisieren dar de lo suyo por su gracia, que lo rezivades, en otra manera que ge lo comprades, segunt vos avinieredes con sus Dueños»; y allí, fuera de la

(1) Se refería á San Benito el viejo, humilde ermita, orígen de la parroquia de ese nombre.

muralla primitiva, próximo á la puerta de León, é inmediata á la ermita de Santa María *del Pino*, por uno que estaba cerca de ella, ermita que era de la cofradía de los Pellejeros, edificaron los religiosos una pobre casa para su morada, sirviéndose de la misma humilde ermita para sus cultos, á las que fueron agregadas otras casas contiguas cedidas generosamente por la cofradía mentada. La estrechez de la vivienda, juntamente con el desarrollo de la orden, motivaron que la magnánima reina bienhechora de Valladolid, doña María de Molina, mujer de don Sancho IV, el Bravo, tomara á su costa en 1286, la edificación del convento, bajo la advocación de San Pablo, y si no pudo acabarse la obra en vida de la reina, ésta, en su testamento otorgado en el convento de San Francisco, el lunes 29 de Junio de 1321, mandó «que porque el monasterio de frailes predicadores comencé yo, es mi voluntad lo acabar... y porque el infante don Alfonso (1) mi hijo yace enterrado, y porque desde que le comencé siempre le dí para la labor la renta que yo he en el portazgo de Valladolid e cumplidamente, mando que hasta que esté acabada la iglesia y el claustro del monasterio sobredicho, que hayan los frailes la renta que yo he en el portazgo de Valladolid... y que no la metan en deal, sino en la labor de la iglesia y del claustro... e desde que fuere acabada

(1) La *Historia de Valladolid* de Antolínez de Burgos, página 272, al copiar la cláusula, le llama don Alvaro.

que finque la renta... venga la renta al Rey don Alonso, mío nieto (1), ó al que reinare después que él en Castilla y en León» (2).

Según los historiadores locales, Fr. Luis de Valladolid, Maestro de Sagrada Teología, primer lector y decano de esta facultad en la Universidad de Valladolid, á principios del siglo XV, acrecentó los edificios del convento, y entre otras obras suyas hizo las sillas de coro, que eran de pino pintadas al temple con figuras en los respaldares, que alcanzó á ver Antolínez de Burgos; el cardenal Fray Juan de Torquemada, hijo de Valladolid, labró el cuerpo de la iglesia y la capilla mayor, dándola gran elevación con relación á aquél, para cuya obra depositó 600.000 maravedises en el monasterio de San Benito; es corriente suponer que hizo además el primer cuerpo de la fachada. Poco más tarde, Fr. Alonso de Burgos, obispo de Palencia, levantó toda la iglesia, el retablo mayor (3), reja y coro, alguna capilla y el claustro y sobre-claustro, como pregonaba la inscripción que corría alrededor del bajo, que hizo desaparecer el duque de Lerma (4); este gran privado,

---

(1) Don Alfonso XI.

(2) La renta que la correspondía en el portazgo de Valladolid, era de 4.000 meravedises de la moneda de la guerra.

(3) Ya indicaré más tarde algo de lo que se ha dicho de este retablo.

(4) Fray Alonso de Burgos hizo en la iglesia de San Pablo mucho más de lo que han supuesto algunos: Sangrador Vítores, en la *Historia de Valladolid*, t. II, ni

á principios del siglo XVII, hizo grandes trabajos en la iglesia al adquirir el patronato de ella; pero si la adornó con obras excelentes, también desnaturalizó el carácter del monumento é hizo perdiese la unidad de sistema y estilo que pudo tener. Antes y después que el duque obrase en San Pablo, se llevaron á cabo diferentes obras de menos importancia, entre las que se pueden contar la construcción de la amplia sacristía, debida al cardenal Loaisa, las del Prior Fr. Baltasar Navarrete (falleció en 1636), que ejecutó el retablo del altar mayor, adornó la capilla de Santo Domingo, con «retablo y escultura artificiada por el famoso Gregorio Hernández, y de las más primorosas que obró» (1), y además de decorar la librería

---

cita siquiera que el obispo de Palencia ejecutara otras obras en San Pablo que la capilla del Cristo, para enterramiento de los colegiales de San Gregorio. Su escudo, picado y sustituído por el del duque de Lerma, diría otra cosa. Aunque he de detallar luego algo este punto, puede adelantarse, que el mismo obispo decía en su testamento que «por quanto habemos fecho é facemos é edificamos... muchas obras é edificios é labores en el nuestro monasterio de San Pablo de esta dicha villa, en muy grandes sumas é quantías de maravedis... é por otra parte mandamos ciertas quantías de maravedís que nos dejamos á buen recabdo, para que se gaste y expenda en ciertos edificios é labores que nos dejamos por acabar é fenecer en el dicho monasterio...»

(1) Era general atribuir el Santo Domingo al famoso escultor Gregorio Fernández (más conocido por Hernández); pero al dar la noticia el P. Arriaga, en la Historia inédita del Colegio de San Gregorio, contemporáneo como

del convento con pinturas de los varones ilustres de la casa, levantó un torreón «eminente á todo Valladolid, que de su nombre se apellida el Torreón de Navarrete, en que puso segundo relox con armonía al primero para que á una sonase en toda correspondencia de puestos».

* * *

Hácese imposible extractar en breves líneas la historia del convento de San Pablo de Valladolid. Es interesante, es curiosa, pero está fuera de ocasión en este lugar. Somerante, como índice ó programa, puedo apuntar los sucesos en que intervino, muy principalmente la iglesia, que aventajó en muchos períodos á la misma colegiata, á la iglesia mayor, por ser la preferida en la celebración de actos, algunos de significación político-nacional, desde la menoría de D. Juan II hasta la época del duque de Lerma.

Ya en el siglo XIII fué la iglesia del convento de San Pablo punto de reunión de los linajes de Reoyo y de Cuadra para distribuir los oficios de justicia de la municipalidad, que pudieran caber en suerte en las cinco casas de que se componían. Las otras cinco casas de los linajes de Tovar y de Mudarra se reunían en la iglesia mayor. Esta cos-

---

era de aquél, hace más firme la atribución. Sin embargo, la escultura con ser buena, no es del estilo y modo de hacer de Gregorio Fernández: no hay más que compararla con las indubitables del Museo. La de San Pablo es más movida y tiene los paños algo barrocos.

tumbre aún se seguía en el siglo XVII. Pero las reuniones políticas,—porque esas otras celebradas en los primeros días de año, eran de pura administración concejil,—que en los claustros ó en la iglesia se celebraron, con harta frecuencia en algunas ocasiones, fueron las Cortes castellanas, asambleas interesantes que casi siempre en San Pablo son tenidas. En su famosa sala capitular se reunieron los procuradores de las ciudades multitud de veces, siendo el siglo XVI en el que se frecuentó más el convento con las Cortes convocadas y celebradas en 1506, en que gracias á la entereza del Almirante no se declaró incapaz á la desgraciada doña Juana, como pedía su marido don Felipe el Hermoso, y las del reinado de don Carlos I, de 1523 y 1524, de 1527, 1537, á que asistieron la emperatriz y el heredero, 1542, 1544, 1548, 1555, sin contar las de 1518 por suponerse fueran celebradas en San Gregorio.

Ya indico en otro lugar (1) que la reina doña Catalina, que tenía su morada en el convento de San Pablo, ó su palacio real ó alcázar, como quieren algunos, le ensanchó en 1411 con otras casas y terrenos del convento (donde luego se hizo el Colegio de San Gregorio), y ello dió motivo para que se diputara San Pablo como capilla del palacio y allí se verificaran acontecimientos fastuosos. Algunas juntas, como aquellas preliminares de la boda del príncipe de Castilla don En-

(1) En el breve estudio sobre «El Colegio de San Gregorio» de Valladolid.

rique, luego cuarto de este nombre, con la desgraciada doña Blanca de Navarra, se celebraron en el palacio; pero se adaptaron mejor convento é iglesia de San Pablo para las grandes solemnidades, y en uno de los salones del monasterio recibieron los reyes don Juan II y su madre y tutora doña Catalina, en 1408, la embajada de Yussuf III de Granada, presidida por Abdallah Alhamin, para tratar sobre la prorrogación de las treguas pactadas con el antecesor de aquél Mohamed VI. A la vista de San Pablo, en la Cascajera, preparó el infante don Fernando, también tutor de don Juan II, para obsequiar á su tía la reina de Navarra, que á la sazón estaba en Valladolid, á los embajadores de Inglaterra y Francia, y al mismo Alhamin, brillantes torneos en los que justaron con bizarría algunos caballeros del séquito del embajador de Granada, y en los que se distinguió de modo notable el conde don Pedro Niño. El magno recibimiento que al infante don Fernando el de Antequera, después de la conquista de la ciudad andaluza, le tributaron el pueblo y los reyes, en San Pablo tuvo su apoteosis.

Pero no acabó ahí todo. En 1427 vinieron á Valladolid y se aposentaron en el convento de San Pablo los turbulentos infantes de Aragón, don Juan y don Enrique, hijos de don Fernando de Antequera (por tanto, primos del rey de Castilla don Juan II), ya proclamado el primero rey de Navarra, por muerte de su suegro don Carlos, cuya estancia en San Pablo dió lugar á reuniones y juntas nocturnas, á que asistían los Maestres de

Calatrava y Alcántara, el obispo de Palencia (1), el Adelantado Pedro Manrique, Diego López de Mendoza y otros significados caballeros, que levantaron partido contra el Condestable D. Alvaro de Luna, y los que puede decirse firmaron la sentencia del gran valido.

En el mismo año, y so pretexto de festejar á doña Leonor, hermana de los infantes de Aragón, que se detuvo en Valladolid de paso para Portugal, á donde iba á celebrar matrimonio, pero más bien para solemnizar la concordia pactada por la que el Condestable volvía á tomar el gobierno en su mano, se sucedieron cuatro días de fiestas, cada uno á cargo del infante don Enrique, del rey de Navarra, del rey de Castilla y de don Alvaro. La magnificencia y el lujo desplegados en justas, torneos y saraos, no eran para descriptos; ellos inspiraron aquellas conocidas y celebradas coplas del poeta Jorge Manrique: de entre tanta función recuerda el convento de San Pablo, que en uno de sus corrales ó patios mandó el rey de Navarra levantar un salón suntuoso y muy decorado: el sarao fué magnífico y de él se cuenta la anécdota de que el arzobispo de Lisboa al ser invitado á bailar una zambra con una señora de la corte, se excusó cortesmente indicando que «si sopiera que tan apuesta Sennora le había de llamar á baile, non tragera tan luengas vestiduras».

---

(1) Lo era entonces don Gutierre Alvarez Gómez de Toledo, luego fué de la metropolitana de Sevilla y más tarde ocupó la silla primada de España.

En Febrero de 1449 se hizo liza en la huerta del convento de San Pablo para luchar en singular combate Micer Jaques de Lalaín, consejero del duque Felipe de Borgoña, con don Diego de Guzmán, que obtuvo la victoria.

Fiestas tan diferentes se verificaron en el convento en distintos tiempos, que hasta en San Pablo se organizaban las comitivas, como la del Ayuntamiento para salir al recibimiento que el 19 de Julio de 1600 se hizo á don Felipe III, al fijar en Valladolid la Corte, bien que no por muchos años.

Solemnidades de carácter religioso las hubo brillantísimas en San Pablo: el 23 de Enero de 1409 allí se reunió el capítulo de la orden de Alcántara para nombrar Gran Maestre, dignidad vacante por muerte de Fernán Rodríguez de Villalobos. Además de gran número de caballeros freiles, asistieron el rey don Juan II, los tutores y gobernadores del reino, la reina madre doña Catalina y el infante don Fernando, los hijos de éste y muchos prelados y grandes de la Corte. Verificada la elección conforme al ceremonial, resultó nombrado Gran Maestre don Sancho, hijo de don Fernando, niño que sólo contaba seis años. El Papa aprobó la elección y se dió dispensa de edad.

A los pocos días de haber hecho su entrada en Valladolid el príncipe don Carlos I, en Noviembre de 1517, se revistió la iglesia de San Pablo con sus mejores galas: en ella se hizo entrega á Adriano de Utrech, deán de Lobaina, del

capelo cardenalicio, al que sustituyó en breve plazo la tiara pontificia. La ceremonia fué grandiosa y presenciada por las personas reales y toda la Corte. Fué aquél, Adriano VI.

El 30 de Junio de 1592 oyó misa en San Pablo Felipe II, dedicando cada día, de los pocos que estuvo aquí, á uno de los conventos de más importancia de Valladolid.

Cerró el ciclo de grandezas en que fué envuelta la iglesia de San Pablo, la celebración de la primera misa del duque de Lerma, investido ya con el capelo de cardenal, con el título de San Sixto, que le otorgó el Papa Paulo V, en consistorio secreto celebrado en 26 de Marzo de 1618. Para la ceremonia se adornó la iglesia con gran suntuosidad, asistieron á aquélla los marqueses del Villar y Paredes, que sirvieron el labatorio, el Ayuntamiento, del que era regidor perpetuo el duque cardenal, además de las autoridades y corporaciones de la ciudad, que tan singulares muestras de aprecio recibió siempre del de Lerma, bien que con no menos respetuoso afecto tratara el Regimiento al favorito, ya en su apogeo de poder, ya en sus retiros de cruel melancolía, disipado el humo de la gloria y de la vanidad, que de todos modos le acompañó hasta el sepulcro.

Otras ceremonias, de mucha fastuosidad, se verificaron en la iglesia de San Pablo. Allí fué bautizado el infante don Enrique, luego Enrique IV, hijo de don Juan II y de doña María, infanta de Aragón. Nació aquél el 5 de Enero de

1425 en las casas de Diego Sánchez (1), en la calle de Teresa Gil, y ocho días después fué conducido el recién nacido, en brazos del Almirante don Alonso Enríquez, en brillante y lujosa comitiva, á la iglesia de San Pablo, donde le impuso las aguas de regeneración, revestido de gran pontifical, el obispo de Cuenca D. Alvaro de Osorno, «que parecía que demandaba la vacanza de Toledo». Fueron padrinos el Almirante, el Condestable don Alvaro de Luna, don Diego Gómez de Sandoval, el hijo segundo del Almirante, en representación del duque de Arjona; y madrinas, las mujeres de los tres primeros, doña Juana de Mendoza, doña Elvira Portocarrero y doña Beatriz de Avellaneda. En el mismo año, en Abril, volvió otra vistosa comitiva con el infante don Enrique á la iglesia de San Pablo. El motivo era declarar y jurar príncipe de Asturias y heredero de la corona al tierno niño, aprovechando la oportunidad de estar reunidos en Valladolid los procuradores de doce ciudades, con ocasión de los aprestos de guerra. La descripción del acto es

---

(1) Son las que se han titulado «casa de las aldabas», después palacio de don Rodrigo Calderón. Las «aldabas» de la fachada, muy anteriores á este valido, representaban el privilegio de asilo que tenía la casa, concedido á un poseedor de ella, precisamente por haber nacido allí don Enrique IV.—Véase el trabajo del Sr. Martí: «Los Calderones y el convento de Portaceli», publicado en el Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, número 100, Abril de 1911.

interesante, pero su extensión más propia de otro trabajo menos brevísimo y sucinto que éste.

Tan suntuoso como el acabado de citar, fué el bautizo de D. Felipe II, también celebrado con gran pompa en la iglesia de San Pablo. Nació aquel príncipe el 21 de Mayo de 1527 en el edificio que ocupa hoy la Diputación provincial; una hora después, pasaba D. Carlos I á San Pablo, á dar gracias al Creador, por el beneficio otorgado de darle un sucesor; el 5 de Junio se celebró el bautizo, haciéndose un pasadizo desde una de las rejas de la casa hasta la puerta de San Pablo, para comodidad de la comitiva (1), y asistieron el Arzobispo de Toledo y los obispos de Palencia y de Osma. El 30 salió la emperatriz á misa á San Pablo «vestida de blanco á la portuguesa y cabalgando sobre un dócil caballo, cuyas riendas llevaba el Conde de Benavente D. Juan Pimentel».

Durante la estancia de la Corte en Valladolid, en la época de D. Felipe III, tres bautizos de infantes de España se celebraron en la iglesia de San Pablo: el 7 de Octubre de 1601 recibió las aguas bautismales la infanta D.ª Ana Mauricia,

---

(1) Esa fué la razón de salir el cortejo real por la abierta reja, no lo que dice el vulgo, de que se valieron de ese ardid para que el príncipe no fuera bautizado en la parroquia de San Benito el viejo ni en la de San Martín, que se disputaban tal honor; especie vertida sin fundamento alguno.

que casó después con el rey de Francia Luis XIII; en Enero de 1603, otra infanta, D.ª María, que murió de dos meses; y el 28 de Mayo de 1605 el que había de ser D. Felipe IV. El bautizo de este último fué celebrado con gran pompa: lo preparaba el duque de Lerma.

Pero no siempre la iglesia del convento de San Pablo se revistió de los ornamentos más preciosos y brillantes; también, repetidas veces, cubrió de luto sus muros; la primera, en 1291, dando sepultura al infante D. Alfonso, hijo de la magnánima D.ª María de Molina y de D. Sancho IV (1), poco después de haber comenzado la reina la construcción del convento.

D.ª Catalina de Lancáster, que tanto lustre dió al convento é iglesia de San Pablo, en la tutoría de su hijo D. Juan II, murió de muerte

---

(1) Hasta que en 1600 adquirió el patronato de la iglesia y convento de San Pablo el duque de Lerma, estuvo este infante enterrado en la capilla mayor; se trasladaron en 22 de Diciembre de dicho año de 1600 los restos á la iglesia del convento de San Benito, así como los de otros dos hijos de D. Juan II; después de la exclaustración reposaron en la capilla del Colegio de Santa Cruz, al lado de los de otro hijo del infante D. Manuel, y hoy la urna sepulcral está en una de las salas del Museo arqueológico provincial, donde pueden verse preciadas telas que formaron la mortaja. Para ser trasladados los infantes á San Benito, fueron movidos también los restos del obispo de León D. Alonso de Valdivieso, que había costeado gran obra en el convento, por lo que tenía su sepulcro al lado del evangelio de la capilla mayor.

repentina el 2 de Junio de 1418 en el palacio ó alcázar edificado en parte de terrenos del convento, y su cadáver estuvo depositado en la iglesia hasta el 10 de Diciembre de 1419 en que se trasladó á la capilla de los Reyes nuevos de la catedral de Toledo. Treinta y seis años después, fallecía también en el mismo palacio el rey don Juan II y sus restos eran depositados, igualmente, en la iglesia de San Pablo, hasta poder ser trasladados al magnífico sepulcro de la cartuja de Miraflores de Burgos.

De depósito sirvió en más ocasiones la iglesia de San Pablo: el 3 de Mayo de 1509 murió D. Juan, príncipe de Aragón, hijo de D. Fernando el Católico y de su segunda mujer doña Germana de Foix. La inmensa alegría de ver sucesión para la corona de Aragón, se trocó en triste pena al fallecimiento del príncipe, ocurrido en breve plazo. Los restos del príncipe se depositaron en San Pablo por orden del rey, de donde se trasladaron luego al monasterio de Poblet.

Además de haber nacido en Valladolid al emperador D. Carlos, el primogénito D. Felipe II, dió á luz en 1528 la emperatriz D.ª Isabel á otro infante que se llamó D. Juan; fallecido en 29 de Marzo del mismo año, se depositó el cadáver en San Pablo. Del mismo modo, la reina D.ª María, mujer de D. Felipe II, hija de los reyes de Portugal, D. Juan III y D.ª Catalina, acabó sus días en Valladolid en 1545, de resultas del parto en que nació el príncipe Carlos: los

restos de esta malograda reina, estuvieron depositados en San Pablo hasta 1574, fecha de su traslación al panteón del Escorial.

Y por último, no transitorio depósito, sino definitiva sepultura tuvo en la iglesia de San Pablo el gran valido duque de Lerma, que fallecido el 17 de Mayo de 1625 en el palacio real,—cuya alcaidía seguiría poseyendo, pues conocido es que vendió á Felipe III su palacio para hacer en él morada real,—fué conducido con lujoso séquito el cadáver á la próxima iglesia de San Pablo, para reposar eternamente al lado de su mujer en artístico sepulcro de piedra, adornado con las soberbias estatuas orantes de ambos, que labraron Pompeyo Leoni, Juan de Arfe y Lesmes Fernández del Moral.

* * *

Menos importancia tuvo después de los días del duque de Lerma la iglesia de San Pablo; el traslado definitivo y estancia permanente de la Corte en Madrid, quitó interés á la antigua ciudad castellana; la historia de la nación se continuaba en otro centro de actividades; de las orillas del Pisuerga pasaban á las del Manzanares las intrigas de los magnates, los apuros del tesoro real, las fiestas fastuosas con que los validos querían cegar á los monarcas. Siguió la fundación de San Pablo su vida tranquila; resplandecieron en la vida claustral hombres eminentes en la ciencia religiosa, en la prudencia y en la virtud,

según sucedió siempre, como Fr. Luis de Valladolid, el cardenal Torquemada, Fr. Tomás de Matienzo, Fr. Diego Ruiz, Fr. Juan Bautista García, Fr. Baltasar de Navarrete, Fr. Tomás de Torquemada, Fr. Bernardino Minaya, Fr. Domingo Mendoza, Fr. Juan de la Puente, Fr. Antonio de Castañeda, Fr. Froilán Díaz de Llanos, Fr. Juan Martínez de Prado, y tantos más, que descollaron como oradores unos, como escritores otros, inquisidores algunos, confesores de reyes muchos; hasta se mostraron artistas en los claustros de San Pablo, como Fr. Francisco de Salamanca, rejero de mérito, que pasó á Sevilla en 1518 para labrar la reja y púlpitos de la catedral.

Hubo algunas consagraciones de prelados en la iglesia de San Pablo; fiestas por canonizaciones de santos de la orden de predicadores, principalmente; allí y en San Francisco se organizaban las solemnes procesiones de la Semana Santa (1), y la plaza de San Pablo, aquella plaza que hermoseó el duque de Lerma, derribando las tapias del atrio de entrada y colocando en su lugar pilastras con leones y escudos, como había hecho Fr. Alonso de Burgos en su Colegio, sirvió hasta para la celebración de los autos generales de fe, en el siglo XVIII, cuando había

(1) En la época de Fr. Baltasar de Navarrete se hizo por primera vez la procesión del Santo Entierro por los claustros y plaza. Sigue la costumbre, pero el acto religioso es hoy de poca importancia.

dejado de ser teatro de tales funciones la Plaza Mayor (1).

Pero llegaron para el convento y la iglesia de San Pablo los tiempos calamitosos de la guerra de la Independencia, y aunque ya en 15 de Julio de 1762, había servido el claustro alto para alojamiento del batallón francés de Lasarre, uno de los doce batallones que se destinaron á esta ciudad en la guerra de Carlos III con Portugal, entonces se respetó la casa; eran aliadas las tropas, «y subían por fuera con una escalera que habían hecho por cima de la botica»; no ocurría lo mismo á principios del siglo XIX: 1.000 infantes, con artillería, del ejército invasor, se alojaron el 14 de Junio de 1808 en San Pablo; el 10 de Enero del año siguiente eran presos los religiosos de San Pablo y confiscados sus bienes, alhajas y rentas; el 27 de Junio se profanó la iglesia, convirtiéndola en cuadra y parque, así como en Noviembre se la destinó á usos más indecorosos; y como despojos, se llevó la campana de San Pablo, llamada «Sandovala», á la torre de la catedral, donde sonó el día del Corpus de 1810, y en 1812, de la reja de la capilla mayor de la iglesia, se hicieron las puertas de hierro de la del Campo Grande.

---

(1) Consta que se celebraron autos generales de fe en la plaza de San Pablo en 1708 el día de la Trinidad, en que fueron quemados dos hombres y dos mujeres; en 1722, 1724, 1727, 1729, 1730, 1740 y 1742. Los autillos se verificaban por esos años en la Madre de Dios, detrás de la iglesia de San Pedro.

Posteriormente, y aún después de la época de la exclaustración, de la iglesia y del convento de San Pablo perdióse todo afecto y estima. Mal dejaron templo y principales dependencias las tropas de Bonaparte, pero aún recibieron el 2 de Diciembre de 1824, la visita del príncipe Maximiliano y su hija la princesa Amalia, padre y hermana de la reina de España D.ª María Amalia, quienes oyeron misa en la iglesia al partir para Madrid; sin embargo, desmantelado ya, no creyóse otro destino mejor del histórico edificio que dedicarlo á presidio; los cuadros del claustro, muchos de Bartolomé de Cárdenas, y las estatuas de bronce de los duques de Lerma, pasaron al Museo; la sillería de coro, la obra del siglo XVII, la que labraron Francisco Velázquez y Melchor de Beya, se trasladó en 1842 al coro de la catedral de Valladolid, á quien la cedió la Comisión de monumentos, que se hizo cargo de las obras artísticas del convento é iglesia, á cambio de *un bodegón* que se conserva en el Museo de pinturas y esculturas; las obras del presidio modelo, que se levantaba en lo que hoy es Academia militar del arma de Caballería, exigían materiales, y las escaseces del erario no hicieron cosa mejor que derribar construcciones del siglo XIII y claustros del XV, para aprovechar las piedras en el nuevo edificio.

Se volvía la vista, de cuando en cuando, á la importancia artística de la iglesia, y se quería con satisfacción general, volviese á recobrar algo de lo que poseyó alguna vez; al

efecto, se solicitó en 1861, siendo alcalde don Juan Sigler, se abriese al culto la iglesia de San Pablo, y sólo en 23 de Agosto de 1867 se concedió por el Gobierno la suma de 50.000 pesetas para atender á las obras de reparación más urgente. Tras de muchas vueltas, no quedando ya del convento ni los cimientos, y sirviendo á veces para algunas solemnidades religiosas, como las exequias celebradas el 23 de Abril de 1875 por el príncipe de los novelistas españoles Miguel Cervantes Saavedra, que costeó el Ayuntamiento, tomaron posesión de iglesia y sacristía, y pocas dependencias que restaban, los PP. dominicos, en 30 de Septiembre de 1893; se reparó de nuevo la iglesia, reconstituyendo principalmente las armaduras de tejado, y se abrió al culto solemnemente el 4 de Agosto de 1894; cuatro años después se volvía á hacer convento, transformando la sacristía en habitaciones y celdas; se han variado las advocaciones de las capillas, se han hecho rejas para algunas, altares para otras de un gótico moderno de marquetería, y ¡se han pintado puertas y paredes interiores con la humilde, pero desastrosa, pintura «á la cola»! Menos mal que en el solar del convento se eleva hoy el moderno Instituto general y técnico. Peor hubiera sido convertirlo en otra cosa, ó que hubieran seguido allí las «cuadras» de los presidiarios. Verdad que eso ha sido achaque corriente, al que nos hemos acostumbrado, bien que con la natural repugnancia, por la repetida sucesión de hechos.

II

Reconstituir el convento, sería cosa difícil; suponer cómo estaría la iglesia antes de las obras de reforma que realizó el duque de Lerma, es aventurado; han sido muy parcos en descripciones los autores de tiempos antiguos que conocieron uno y otra, y sólo por escasas referencias y noticias sueltas, no se puede llegar al conocimiento exacto del conjunto de edificaciones. En el plano antiguo de Valladolid, de 1738, dibujado por Ventura Seco, que se conserva en la oficina de la Sección de Obras del Ayuntamiento, aparece el convento con dos regulares patios: uno de bastante extensión, lindando con la iglesia y la plaza en dos de sus lados, y el otro, más pequeño, más separado de la iglesia y adyacente al anterior. Aquél, como es lógico, era el principal, era el costeado por Fr. Alonso de Burgos, y al fijar la época en que se hizo, fines del siglo XV y principios del XVI, viene á la memoria aquel otro claustro de la catedral de Palencia, para cuya edificación dejó el obispo citado cierta cuantía de maravedises (1). Parecido á este

(1) Véase mi monografía sobre *La catedral de Palencia.*

sería el del convento de San Pablo, bien que tuviera, además, «sobre claustro», es decir, piso alto, y todo ello fué hecho con donaciones de Fr. Alonso de Burgos, por lo que bien puede llamársele reedificador del convento: «hizo de planta el Claustro y sobre Claustro, la mayor parte de el Salon alto, y vajo, la Livreria, Capitulo, Refectorio, Ospicio enfermería antigua,... Portería», y además, en la iglesia, «Retablo y Choro antiguo, Rexa de la Capilla mayor,... y el primer cuerpo de la primorosa fachada».

El claustro más separado sería más antiguo que el de Fr. Alonso de Burgos, quizás procediera de fines del XIII y primer tercio del XIV, costeado, en gran parte, con la donación de Doña María de Molina, y pudiera confirmarlo el recuerdo que conservo de haber visto por el solar, ha ya muchos años, trozos de fustes que me traían á la memoria los clásicos claustros monacales del primer período del estilo ojival.

Dícese que Fr. Luis de Valladolid, confesor de Don Juan II, hizo grandes obras en el convento; pero no he visto confirmación de ello; quizás durase aún, en su época, la donación de Doña María de Molina, situada en la renta del portazgo de Valladolid «hasta que se acabase la fachada de la iglesia y Claustra», y se creyera obra de Fr. Luis de Valladolid. Ya Antolínez de Burgos (1) decía que de lo mucho que había hecho el docto domi-

---

(1) *Historia de Valladolid*, pág. 273. Fué escrita al finalizar el primer tercio del siglo XVII.

nico no había llegado nada á su tiempo más que la sillería de pino pintada al temple, de que ya hice mención.

El claustro era obra importantísima, y alrededor de la galería baja, como el mismo Fr. Alonso de Burgos hizo en la alta del patio y capilla de San Gregorio, se puso un letrero en letras de media talla, de escritura francesa, en el que constaba que «El muy Reverendo y Magnífico Señor Don Alonso de Burgos... acordándose de la crianza, doctrina y letras que en esta casa santa hubo en su mocedad, y de como en ella comenzó el oficio santo de la predicación y de los actos escolásticos y grados que en ella hizo y recibió, y como de ella le sacaron los grandes de estos reinos para entender y remediar las disensiones y discordias que entre ellos había, lo cual todo sucedió en servicio de Dios y de sus altezas, deliberó hacer en ella é hizo y edificó á sus espensas este claustro y sobreclaustro» (1).

Entre las dependencias citadas que se hicieron en el claustro y fueron costeadas por el obispo de Palencia, figuraban «insignes piezas grandes y doradas», en las que por su amplitud y decoro se

---

(1) El duque de Lerma, al posesionarse del patronato del convento, mandó quitar esa inscripción del claustro, y hasta sustituyó con sus escudos de armas, los que había en la fachada de la iglesia, que eran también de Fr. Alonso de Burgos; verdad que á ello le facultaba el capítulo 42 de la escritura otorgada en 1600, en que se fundaba el patronato, pues «los escudos del fundador del Colegio de San Gregorio que estan en todo el convento se quiten y

celebrarían las frecuentes Cortes del siglo XVI, principalmente, así como se tendrían antes en la capilla de San Vicente en el mismo claustro, que si primero fué sala capitular, ocupó con la reedificación más modesto destino, ya que se la convirtió en la portería del convento.

Cinco capillas se contaban en el claustro. De ellas las más principales eran, una que servía de enterramiento á los conventuales de San Pablo y colegiales de San Gregorio; y otra que fué del famoso vallisoletano Dr. Mercado, médico de Felipe II y Felipe III, catedrático de la Universidad de Valladolid y uno de los hombres de más ciencia de su tiempo.

Esta capilla de D. Luis de Mercado, titulada de San Jacinto, estaba en el claustro, entrando en él desde la capilla mayor y sacristía, á la derecha. Tenía reja al claustro y una puerta al pasadizo de la antesacristía, frente por donde se subía á la tribuna del duque de Lerma. La capilla fué adquirida del convento por el insigne médico, en 28 de Diciembre de 1596, por 790 ducados, y 10.000 maravedises de renta anual por el sitio de ella, y 3.000 por su adorno y reparo. Se fabricó de nuevo

---

puedan poner los suyos»; disposición comentada con censuras por los mismos contemporáneos del duque, tanto por la vanidad exagerada de éste, como por la excesiva indulgencia del convento al consentirlo. ¡Hasta aquí tenía que llegar el orgullo del duque de Lerma! ¡hacer desaparecer los escudos de los que habían costeado la obra, única significación que tenían en este caso! ¿Cómo respetaría otros que hay en el interior de la iglesia?

por el doctor, siendo el arquitecto y contratista á la vez, como era costumbre en la época, el maestro de cantería Juan de Nates, que tuvo en Valladolid obras de mayor empeño, como la iglesia de las Angustias, entre otras. Labró la reja en 1597 Juan del Barco, conforme á la traza que dió Diego de Praves, y al precio de real y cuartillo libra de hierro, y pintó el retablo el ya conocido y por mucho tiempo olvidado, excelente pintor Gregorio Martínez, retablo de alguna importancia por que si había de tener por asunto principal la Asunción de la Virgen, se acompañaban seis cuadros de la vida del santo titular de la capilla, por cuya obra de pintura se dieron al artista 320 ducados. En la capilla fueron enterrados, como es de suponer, el Dr. Mercado y su mujer Doña Juana de Toro del Castillo.

Otra capilla había en San Pablo, probablemente en el claustro, al finalizar el primer tercio del siglo XVI (1532), y lo era del Secretario Alonso de Argüello; pero sólo sé de ella que tuvo un retablo que pintó, así «las figuras y adorno e otras cosas», como «hacer la Reja... e los escudos de armas», Alejo de Encinas, vecino de San Martín de Valdeiglesias.

He indicado que el duque de Lerma deshizo la inscripción que corría á lo largo del interior de los lienzos del claustro, cometiendo, por lo menos, una incorrección, que diríamos hoy, al borrar el nombre siempre alabado de Fr. Alonso de Burgos; pero hay que recordar que si el duque cardenal se ufanaba con su patronazgo, era tam-

bién desprendido al dotar al convento de obras de arte. En 1610 mandó pintar el claustro principal, guarneciendo los zócalos de esmaltados azulejos. El artista de las pinturas fué Bartolomé de Cárdenas, que también pintó los cuadros del altar mayor de la iglesia, otorgando el pintor protegido del duque la escritura de concierto el 14 de Enero de 1610, en la cual se obligaba á ir con su casa y familia á Valladolid, para «pintar a el olio los cuadros del monasterio de San Pablo», que habían de colocarse en el claustro, siendo los lienzos de imposta hacia abajo, de historias de la vida de Santo Domingo ú otros santos, y de imposta para arriba, dos mártires de la orden de predicadores con dos ángeles con palmas en la parte superior.

La sacristía era otra dependencia del convento, muy capaz y suntuosa. La hizo á su costa el arzobispo de Toledo Don Fr. García de Loaisa Girón, que había administrado la diócesis primada por el cardenal Alberto, infante de España y príncipe austriaco. Falleció Loaisa en 1599, esperando el palio en Alcalá, por lo que también se le titula cardenal. La sacristía (1), transformada hoy en otras dependencias en su nuevo destino de convento de PP. dominicos, tenía además una regular colección de pinturas sobre cobre, en su

(1) En ella está enterrado Fr. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, hombre insigne por su virtud y sus escritos, principalmente por la defensa que hizo de los indios.

mayor parte, que aunque se ignora el autor de ellas, son reputadas como de buena mano.

El convento poseía obras de arte de importancia: se contaba un cuadro de Juan Fernández Navarrete (el Mudo), que representaba á Santo Domingo, de tamaño natural, con el perro al lado sosteniendo en la boca el hacha; la cabeza de San Pablo, de Juan Alonso Villabrille (1); y en la iglesia, las hermosas estatuas orantes de los duques de Lerma y la escultura de Santo Domingo, de Gregorio Fernández.

Muchas de esas obras fueron trasladadas al Museo provincial, y algunas constituyen su mejor ornamento, como ya he indicado.

* * *

Solamente queda hoy la iglesia, según he dicho; pero alterada, modificada, transformada en parte, por los artistas de la época de Felipe III.

Aparte la fachada, de que hablaré en seguida, sólo la cabecera, el ábside, con su movimiento de luces en los planos de los lados, los contrafuertes de los ángulos y los pináculos en forma de pirámide con que rematan, da al conjunto variedad y vida. Corre la cubierta de tejado en sus dos planos inclinados hasta el ábside, quedando

---

(1) «Alfonso Abril» leyó Sangrador Vítores, *(Historia de Valladolid)*, eso que la firma, lugar y fecha de la inscripción son bien legibles. Es obra de 1707, de un realismo que conmueve.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN PABLO

FACHADA

(De fot. de E. Santamaría).

más bajas las bóvedas de los brazos del crucero; los muros exteriores de los costados, se presentan desnudos de todo ornato; en las ventanas, altas y estrechas, sin molduras de ningún género, entre los sencillos contrafuertes, que no llegan á la simplicísima cornisa, domina todavía el arco apuntado; más abajo aparecen los también lisos muros de las capillas de la nave. En verdad que nada de ello puede hacer suponer que el edificio tiene tan monumental fachada, por más que esta se vé en seguida: atrae y fija las miradas, y no da lugar ni descanso para reposarlas en otras partes de la iglesia. La falta de decoración en el exterior, con creces es compensada en la famosa fachada, de complicadísima composición, que se resiste á una descripción ordenada y metódica.

La fachada, encuadrada por dos torres lisas, consta de dos partes bien distintas: la inferior, la más antigua, que alcanza la mitad de la altura total, próximamente, y la que llamaré moderna. Aquella se divide en otras dos alturas, bien determinadas por una labradísima imposta. La más baja está compuesta por un gran arco de varios centros, cuyas jambas apoyan en unas esbeltas agujas que suben á todo lo alto de la parte antigua, arco de labor prolija, menuda y preciosa, que cobija y resguarda la puerta de ingreso de arco conopial trebolado, muy bajo de punto. Sobre él se ofrece un largo relieve de figuras de varias dimensiones, que representa la Coronación de la Virgen, en el centro, rodeada de coros de ángeles que tañen muy variados instrumentos músicos,

con doselete de fina labor, el cardenal Torquemada arrodillado á la izquierda en actitud orante, los Santos Juanes Evangelista y Bautista, más á los lados (izquierda y derecha, respectivamente), por cuyo detalle se viene á deducir que la figura en oración es la de Fr. Juan de Torquemada, y más á los extremos, ángeles sosteniendo cada uno un escudo, antes de Torquemada, ó Burgos más probablemente, desde que adquirió el patronato el duque de Lerma, con las armas de Sandoval en uno y de Rojas en otro. El relieve descansa en una calada imposta ó corrida repisilla de gran claro-oscuro y labores delicadas. Detrás de la Virgen y debajo del doselete sale una cabeza de jabalí ó de cerdo, cuya significación no puedo comprender. Es significativo que el grupo central de este relieve, esté compuesto con figuras de menor tamaño que las del cardenal y santos Juanes. A cada lado de la puerta, hay dos efigies altas de santos dominicos, sobre esbeltas columnillas y con muy altos doseletes, y otras figuritas, repartidas en la arquivolta de la puerta (ángeles músicos y orando) y entre las estatuas citadas de santos de la orden del convento, que son un primor de ejecución. En las enjutas del gran arco de varios centros estaban los escudos de Fr. Alonso de Burgos, sostenidos por dos ángeles, en idéntica disposición y traza que los que abundan en el Colegio de San Gregorio. Remata esta zona una imposta, como todas, menudamente calada, interrumpida en el eje y lados por tres repisillas, que sirven de sostén á estatuas sedentes

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN PABLO

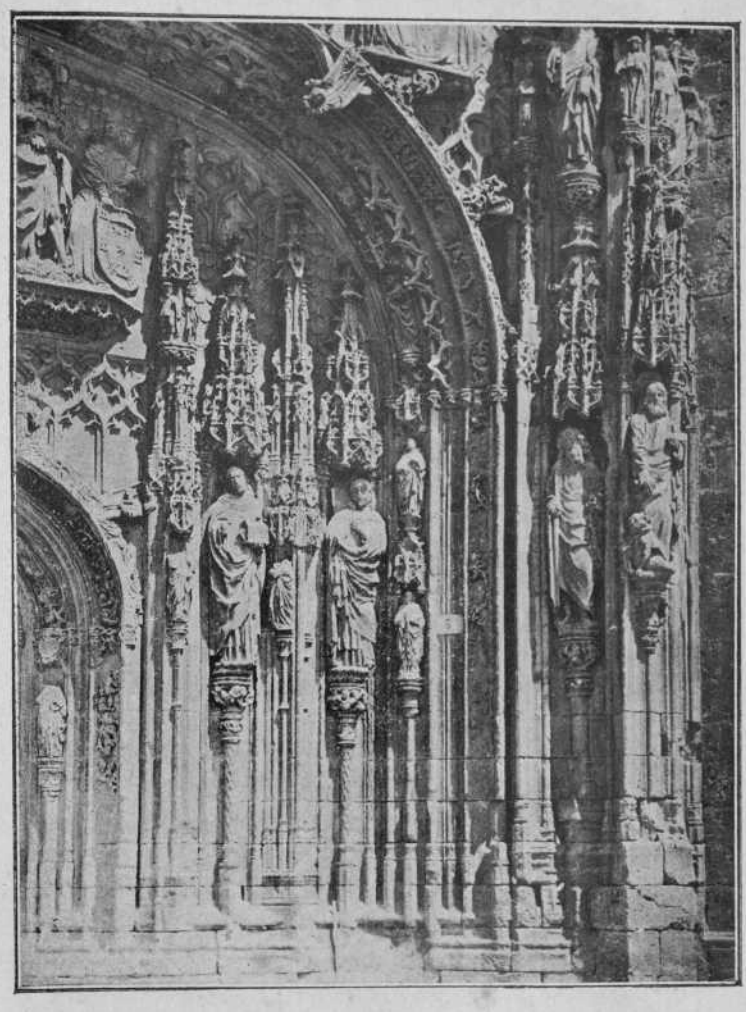

DETALLE DE LA FACHADA

(De fot. de Laurent).

del Rey de la creación, la del centro, y los santos Pablo y Pedro las de la izquierda y derecha. Estas figuras, con sus complicados doseletes, invaden la zona más alta de la parte antigua. Longitudinalmente se divide esa zona en tres compartimientos: el central, con un hermoso rosetón circular de tracería gótica muy complicada, guarnecido en su mitad superior por colgante y sutil festón que bordea una arquivolta conopial de vértice corto, que da motivo para colocar una estatuita muy linda; los compartimientos laterales se subdividen á la mitad de su altura, para dejar campo, los paños de arriba para el escudo con los ángeles, á mucha mayor escala que los de las enjutas, por tanto de Fr. Alonso de Burgos, en sus orígenes (hoy del duque de Lerma), y los inferiores se combinan con la parte correspondiente de la zona central, para formar dos conopias treboladas, unidas detrás de la efigie del Rey del Universo, y cada una, dividida en su eje por las figuras de San Pedro y San Pablo. En los cuatro netos están los Evangelistas en actitud de escribir sus libros, con sus atributos característicos y ángeles mostrando otros libros abiertos, detalles preciosísimos de un realismo y naturalidad admirable: sillas, pupitres y demás pormenores son maravillosos, de una verdad que encanta, y recuerdan algunos fragmentos, así como el estilo de los relieves del retablo de San Nicolás de Burgos. Los fondos que dejan libres las molduras caladas, repisillas, doseletes, pinaculillos, relieves y estatuas, están bordados por temas

góticos repetidos que dan al conjunto la semejanza del encaje. Esta parte antigua, con las finas agujas de los extremos, que tienen multitud de estatuas de santos, muchos nimbados, de distintos tamaños y en distintos planos, en sus cinco órdenes de alturas, con sus multiplicadas repisas y altos y calados doseletes, es admirable. No será feliz en la composición general, se recuadran los paños; no habrá unidad en el conjunto, las líneas se suceden sin justificación de ningún género; pero, aunque domine el capricho, es genial, es preciosa, es como las obras de los retablos burgaleses: sin un punto donde descanse la vista. Si esa parte de la fachada de San Pablo fuese de ejecución defectuosa, las exageraciones de los críticos tendrían un fundamento; pero cuando se dan detalles nimios, pequeños, pero tan pulcramente hechos como los de esa fachada; cuando se presentan relieves tan interesantes como los de los Evangelistas; y cuando se ofrecen estatuitas (las pequeñas son mejores que las grandes, y algunos particulares del relieve de la Coronación de la Virgen, lo peor), como las que esmaltan las hornacinas, no deben buscarse los argumentos de que la obra es de decadencia, de que el acuse de la estructura se ha perdido; es obra de la decadencia, un delirio de un artista; pero es de labor prodigiosa, rica, bien trabajada en términos generales, y representa esa fachada, cual ninguna otra, el genio y arte castellanos al finalizar el siglo XV, cuando se hacía la España próspera y potente de los años de los Reyes Católicos.

Muy otra se presenta ya la parte alta, la moderna, de la fachada. Más plana, de menos relieve y claro-oscuro que la antigua, quiere competir con ella en riqueza, en exuberancia de trabajo, en fastuosidad; mas se caminó por modo diferente.

En tres zonas sobrepuestas se divide esta parte, y cada una de ellas en cinco compartimientos de distintos anchos. Las dos primeras zonas (á contar desde la inferior) son de composición análoga: los compartimientos centrales tienen, en conjunto, seis relieves, tres por zona, con doseletes góticos muy achatados: representan aquéllos, pasajes de la vida de Jesús (en el centro de la segunda la Resurrección); los intermedios, relieves cuadrados con personajes bíblicos (los cuatro sentados: uno de ellos, David); los de los extremos, estatuas de los cuatro Evangelistas, de pie. La zona superior, se corresponde con las dos inferiores: sobre los relieves de la vida de Jesús, están la Virgen de pie con el Niño Dios en el brazo derecho, y dos santos; en los intermedios, escudos del duque de Lerma, y en los extremos, sobre los Evangelistas, santos dominicos. Algunas de estas estatuas son de carácter más moderno que las de la parte inferior.

Los nichos de esta parte que cobijan estatuas, son planos; seis, cerrados en semicírculo; tres, el central de la zona alta y los extremos de la primera, con arquillos trilobulados. El fondo de los paños de relieves, aparece estrellado con estrellas de relieve unas y grabadas otras, dispuestas sin

regularidad aparente: ¿serán las estrellas de los Rojas á imitación de los fondos flordelisados del Colegio de San Gregorio? Estos compartimientos de fondo estrellado, tienen, partiendo de las impostas, arquillos góticos á modo de festón. Las impostas y columnillas que separan los compartimientos, son redondas, grabadas con un repetido motivo romboidal con floroncillo, que recuerda los fustes de la galería alta del patio de San Gregorio. Las columnas centrales tienen por capiteles escuditos del duque, en los que se vislumbra el corte de los de Fr. Alonso de Burgos.

Los relieves y estatuas, están sobre repisas de un gótico bastardeado.

Las fajas verticales de la última zona, están labradas de formas abultadas, como para verse tan en alto, así como las molduras inclinadas del frontón son de labor más basta; pero tienen el sabor y los motivos y temas, en la flora y figuritas, del estilo gótico. Por último, en el centro del tímpano del frontón aparece un gran escudo de armas, no el escudo imperial, como ha dicho un escritor moderno, el autor de *Valladolid. Sus recuerdos y sus grandezas,* sino el auténtico escudo de los Reyes Católicos (ya con granada) sobre la emblemática águila de San Juan, y por si cupiera duda, que no puede haberla, los típicos yugo y haz de flechas están relevados entre el vértice del escudo y las patas de los leones rapantes. Hago referencia detallada de este escudo, porque me ha de servir más tarde para sentar una opinión que

va en desacuerdo con todo lo que pasa como corriente entre los escritores de cosas de arte de la ciudad.

Los lados inclinados del frontón, tienen crestería ligera, también gótica, y muy diáfana, y como acróteras, unos pináculos pequeños.

Esa parte alta de la fachada, muy diferente ya de la inferior, es digna de estudio: sin embargo, tiene algunos elementos góticos, es de piedra semejante á la de la parte inferior, muy distinta de la empleada en el siglo XVII en Valladolid; más parece obra plateresca que de la época de Felipe III, y, no obstante, es opinión general atribuirla al duque de Lerma. Cierto que el contraste entre esta parte y la de Fr. Alonso de Burgos es inmenso; mas de todos modos, no puede creerse que aquélla sea del siglo XVII en toda su integridad, al menos, como se pretende.

Nada de particular tienen las torres; una, elevada en parte, y la otra en totalidad, por el duque de Lerma. Unicamente á la altura de la primera imposta de la fachada, hay en aquéllas los consabidos escudos de armas de aquél y su mujer, y debajo de ellos sendas inscripciones, la de la torre izquierda en castellano, y la de la derecha en latín, en las que se repiten análogos conceptos: que los duques de Lerma, Don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, y su mujer Doña Catalina de la Cerda, dotaron al monasterio «de grandes rentas y le adornaron de joyas, edificaron en él y por estar sin patrono hicieron erección de patronazgo perpétuo para sí y los sucesores, en su casa y ma-

yorazgo y le eligieron por entierro principal suyo y de sus descendientes».

* * *

La impresión del visitante cambia por completo al traspasar el antiartístico cancel que resguarda el ingreso. La nave es de buenas proporciones, amplia, grande; pero con un tinte sombrío, de tristeza, que aplana. Es iglesia de una nave de cruz latina con tres capillas absidales y cinco capillas por lado en la longitud de la nave hasta el crucero, que corresponden á los cinco tramos de bóvedas, tres de ellos ocupados por el coro, obra del duque de Lerma, que mató el gran efecto de la despejada nave. El tipo de la planta, es, pues, el de las grandes iglesias conventuales de los siglos XIV y XV. Las bóvedas de los brazos cortos del crucero quedan más bajas que las de la nave, y todas ellas, y las de las capillas, son de crucería con terceletes las de las naves, y con ligaduras además las grandes del crucero y capilla mayor. Las luces se reciben por cinco rasgadas y estrechas ventanas del ábside mayor, por dos que tienen los brazos del crucero hacia la fachada, y otra en el hastial plano del lado del evangelio, y tres por cada costado en la nave, en los tramos del centro.

La estructura y disposición es sencilla, pero de magnífico efecto, que se pierde en la nave, de imposta para abajo, donde se acusan en toda su desnudez las reformas del duque de Lerma.

Nada de éste se recuerda en aquel amplio re-

cinto, á no ser los grandes escudos pintados, inscriptos en grandes círculos, á los lados de la capilla mayor y en los brazos del crucero, sobre los arcos de las capillas absidales, y los del mismo en las multiplicadas y repetidas claves de las cinco bóvedas de la nave y en las de la capilla principal, pues han sido desprendidos los de las claves de las bóvedas del crucero, donde también se pondrían. A la izquierda de la capilla se abre una puerta dórica con balcón sobre el entablamento (1) que comunica con la sacristía y era en su parte alta tribuna reservada de los duques; en el coro alto hay otras dos puertas, próximas al antepecho, con los repetidos escudos de los patronos. Pero desaparecieron los nichos de la capilla mayor, uno el del lado del evangelio, enterramiento de los poderosos duques, que hicieron trasladar á otro sitio los restos de varios infantes para colocar su sepulcro, de encomiástica inscripción, y las soberbias estatuas de bronce que hoy decoran la sala grande del Museo Provincial (2), como he manifestado; con los nichos, desaparecieron los dos escudos «presente que de ellos le hizo—al duque—la señoría de Venecia», según indica Antolínez de Burgos, y se componían de piedras muy finas, cada

(1) Fué dibujada por el arquitecto Francisco de Mora y construída por Juan de Nates.

(2) Para tener una información completa de estas hermosas estatuas, puede verse la bien documentada obra del señor Martí y Monsó, *Estudios histórico-artísticos*, página 247. Hizo los modelos de las estatuas el famoso Pompeyo Leoni, trabajando como oficiales Millán Vilmercado

una del color que el campo pide. Desapareció no sólo el retablo antiguo, dádiva de Fr. Alonso de Burgos, sino también el del siglo XVII (1); como

---

y Baltasar Mariano; tomó á su cargo la fundición en bronce, dorado y cincelado, Juan de Arfe, y á la muerte de éste, su yerno Lesmes Fernández del Moral, con la asistencia y dirección de Pompeyo Leoni, terminándose en 1607.

La traza de los nichos de mármol en que se pusieron las estatuas, fué de Francisco de Mora; hizo la pintura de las trazas á gran escala, quizá á tamaño natural, Fabricio Castelo; y trabajaron en ellos Pedro Castelo y Antonio de Arta.

Como se ha indicado ya, las estatuas orantes con el sitial que ha desaparecido, estaban en el nicho de la izquierda de la capilla mayor; en el de la derecha se puso un retablito del Santísimo Cristo y una «Viñeta» de San Pío V.

Como es de suponer, costeó también el duque la bóveda que se hizo bajo la capilla mayor para los enterramientos de él, su mujer y sucesores.

(1) Don Casimiro González García-Valladolid, en *Valladolid. Sus recuerdos y sus grandezas*, t. III, página 498, comete el error de decir que el retablo que hizo Fray Alonso de Burgos, era obra de Francisco Velázquez y Melchor Beya; en la página 518, añade que dicho retablo es el que ahora está en la parroquia de San Andrés Apóstol (mucho mayor error); y que aunque no había podido averiguar quién hizo y qué año se colocó el actual altar de mármol de San Pablo, expresa que algunos le tienen por hechura de Juan de Herrera. Cuando trabajaban Francisco Velázquez y Melchor de Beya la sillería que se colocó en el coro alto de San Pablo, era de 1617 (en 13 de Marzo se hizo la escritura con el duque de Lerma) á 1621; casi siglo y cuarto después de la muerte de Fray Alonso de Burgos. El retablo mandado hacer por éste, ha-

desapareció, igualmente la sillería de coro en su

---

bría de ser gótico, y ni por reflexión se vé en el de San Andrés el goticismo. El Sr. González García-Valladolid tomó el dato del retablo mayor, de Sangrador Vítores, *Historia de Valladolid*, t. II, pág. 246, y éste de Llaguno y Amirola, *Noticias de los Arquitectos*, etc., t. III, página 181, pero no supieron aquéllos ver bien la noticia. Dijo Llaguno que Francisco Velázquez y Melchor de Beya, hicieron el retablo mayor del convento de San Pablo, á costa del convento, aunque después puso en él sus armas el cardenal duque de Lerma, y que también hicieron la sillería del coro. En nota de Ceán Bermúdez se describe el retablo: tres cuerpos con seis columnas corintias en los dos primeros, y dos compuestas en el tercero, con pinturas, estatuas y medallas. Sangrador, poco versado en arte, añadió al dar la noticia, que aquellos artistas construyeron también «el antiguo retablo mayor», y García-Valladolid agrega, achacándoselo á Fr. Alonso de Burgos, que «el primitivo retablo principal» era obra de Velázquez y Beya.

Llaguno se refería á un retablo *clásico*, con columnas corintias y compuestas, además que lo hacían artistas del XVII, probablemente sería el mandado hacer por Navarrete; ¿cómo pudo ocurrirse que fuera obra mandada hacer por Fr. Alonso de Burgos, antes de terminar el siglo XV? ¡Ojalá se conservara, no el primitivo retablo de San Pablo, sino ese otro más moderno, el retablo de la época del obispo de Palencia, ¡mucho mejor si fuera digno compañero del de San Gregorio! Pertenecía á un período artístico más interesante en obras de este género, que los amazacotados armazones del XVII.

Por otra parte, el retablo actual de mármol es muy moderno para que se haya ocurrido hacerlo hechura de Juan de Herrera; errónea especie, que tiene por fundamento, sin duda, el que dijera Sangrador que la traza ó modelo de la sillería de coro, se atribuía comunmente á Herrera. Este no puso mano ni en una ni en otra obra.

traslado á la catedral (1); quedan únicamente en los testeros de los brazos del crucero, dos hermosas puertas góticas decadentes, las dos hechas por Fray Alonso de Burgos; una, la del lado del evangelio, entrada de la capilla del Cristo; la otra, la de la epístola, entrada de la capilla del Colegio de San Gregorio. Ambas son del mismo estilo y época, con las mismas tendencias, sumamente trabajadas en infinitos detalles góticos, no dejando espacio alguno que no esté recargado de múltiples impostillas, pinaculillos, estatuitas, arcaturas, repisillas, doseletes, agujas, tracerías, todo bien labrado, pero mal conservado y pintado recientemente.

No falta escritor moderno que atribuye la obra de la portada del lado del evangelio al cardenal

---

No me hago eco de la noticia que apunta Antolínez, de que el obispo de Palencia «compró—el retablo—el año 1617 á la parroquia de San Andrés», porque de lejos se vé el error del copista. Lo cierto es que los escritores locales en su afán de copiarse los unos á los otros, sin comprobar los datos, formaron un enredo en este particular, como en tantos otros, que cuesta trabajo aclararlo, por más que en el presente caso la cuestión es bien sencilla.

(1) Ya he indicado que la sillería del siglo XVII, la que costeó el duque de Lerma, no la antigua debida á Fray Luis de Valladolid, que desapareció, fué empezada en 1617 y terminada en Noviembre de 1621 por Francisco Velázquez y Melchor de Beya. Se componía de 55 sillas altas y 45 bajas, y costó la hechura de cada par, unas con otras, 330 ducados. Antolínez escribió: «Díjome el maestro que tomó á su cuenta la labor—eran dos, no uno—de ellas, que costaron más de 30.000 ducados». Se hicieron con maderas traídas de las Indias portuguesas.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN PABLO

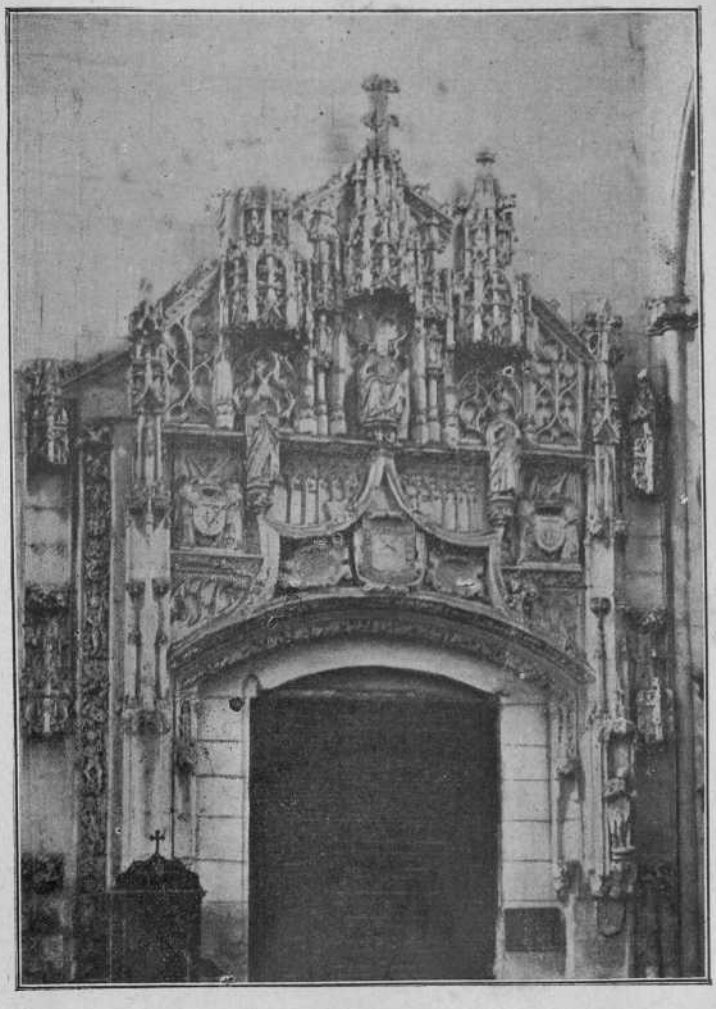

PORTADA DE LA CAPILLA DEL CRISTO

(LADO DEL EVANGELIO EN EL CRUCERO)

(De fot. de E. Santamaría).

Torquemada (1), y aún expresa que era la comunicación de la iglesia con el claustro. Fuélo de hecho, andando los tiempos; en un principio, según he dicho, fué el ingreso de la capilla del Cristo, que Fr. Alonso de Burgos hizo en sustitución de la primitiva que tenía el convento y fué cedida á aquél para erigir la suya del Colegio (2). Los escudos del espléndido obispo, puestos en esta portadita, así como en la del frente, la del Colegio, lo demuestran de modo evidente; otro escudo tiene aquélla en el tímpano de la puerta, entre dos cartelas con los letreros borrados; uno y otras son mucho más modernos, y pertenece aquél á la familia de los Duero, á quien cedió el convento el patronato de la capilla del Cristo. Otros dos escudos se ofrecen en la parte baja de las jambas de la puerta: el de la izquierda es también de don Pedro de Duero; el de la derecha sería, probablemente, de alguno de su familia ó sucesor. Esa capilla del Cristo sirvió de enterramiento á los colegiales de San Gregorio, «que no quiso—Fray Alonso de Burgos, su fundador,—se enterrase otro en ella»; pero vendida por el convento al citado D. Pedro de Duero, caballero de la orden de San Juan, bailío de Loyra, el entierro de los colegiales pasó á otra capilla en el claustro.

---

(1) El Sr. González García-Valladolid en su obra citada, sin fijarse que los escudos de Fr. Alonso de Burgos están bien patentes.

(2) Véase mi trabajillo sobre *El Colegio de San Gregorio* de Valladolid.

Más sencilla es la portada de la capilla del Colegio de San Gregorio, pero de idéntico estilo que la anterior. Lleva, como ella, dos escudos de Fray Alonso de Burgos, y si no tiene tantas estatuitas sueltas, en cambio, ostenta un gran relieve que representa á la Virgen sentada imponiendo á San Ildefonso, nombre del generoso fundador, la casulla, que sostienen dos ángeles; á la parte de la izquierda hay tres santas de pie, y otras dos á la derecha, una de ellas Santa Calina, y adelantándose á las dos y detrás del santo arzobispo de Toledo, otro obispo, arrodillado como aquél, con capa pluvial, mitra y báculo en el fondo, que supongo quiere representar á Fr. Alonso de Burgos. Encima de este relieve hay una estatua sedente del Salvador ó Padre eterno, con el globo del mundo apoyado en el muslo izquierdo.

Ambas puertas son unos detalles ricos y preciosos, no apreciándose en la actualidad la finura del trabajo por haberse pintado, como toda la iglesia, menos las bóvedas, hace cosa de tres ó cuatro años.

Nada de particular ofrecen hoy las capillas de la iglesia, reformadas al gusto moderno, pero malo, en altares y rejas. Algunas conservan escudos de armas en las claves, y la del Sepulcro, además, en los cinco lados, á la altura de los arranques de la bóveda. De las trece capillas que tenía la iglesia con rejas «algunas labradas con suma curiosidad y delicadeza», no queda más que el recuerdo de pocas: la de Santo Domingo, se conserva en la capilla absidal de la epístola, que renovó de pin-

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN PABLO

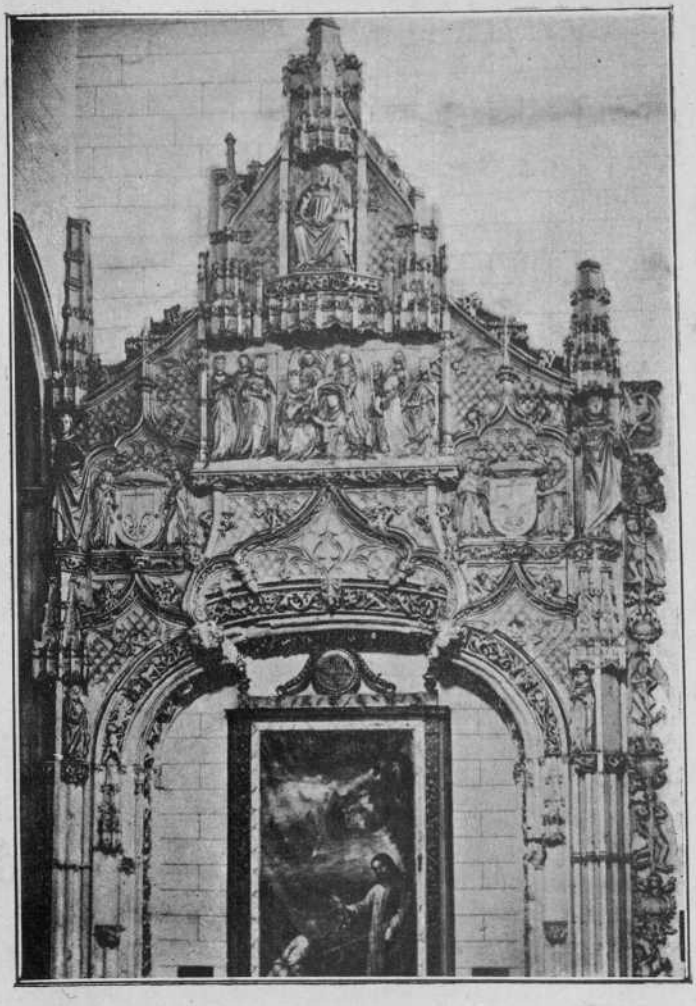

FORTADA DE LA CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO

(LADO DE LA EPÍSTOLA EN EL CRUCERO)

(De fot. de E. Santamaría).

tura, retablo y reja Fr. Baltasar de Navarrete, prior que fué del convento, y donde está la imagen del titular de la capilla, obra de Gregorio Fernández, pero no de lo mejor; la otra absidal de la izquierda que se dedicó á Santo Tomás (en la actualidad al Santo Sepulcro); la de Santa Inés, que llamaban también de las reliquias—que debe corresponder á la hoy de Santa Rosa de Lima—fundada en 1296 por D. Diego del Corral, comendador de Castrotoraf, y Doña Inés Manrique de Manzanedo; la de Nuestra Señora del Rosario (hoy del Niño Jesús), fundada por el Dr. Garci López de Madrid, del Consejo de Enrique IV y de los Reyes Católicos, y su mujer Juana de Herrera, capilla que tenía sepulcro con bultos é inscripción, que trae Antolínez, como la de Antonio Espinosa, que costeó un retablo. (El doctor falleció en 1477, Espinosa en 1544).

En la capilla mayor, al lado de la epístola, hubo otra capilla bajo la advocación de San Miguel, que era de «mondeson bernalt» (1). El retablo fué hecho en 1578 por Andrés de Rada, escultor, y Cosme de Azcutia, pintor, por 90 ducados; según la obligación de concierto, habría de llevar la imagen de San Miguel, de más de media talla, las de San Francisco y Santo Do-

---

(1) Mondisón Bernalt vivía en 26 de Octubre de 1394; tenía entonces, y tuvo hasta 16 de Abril de 1456, por lo menos, 15.000 mrs. sobre las alcabalas del vino cristianego de Valladolid. Véase mi libro *Los Privilegios de Valladolid*, documentos 108, 116 y 130.

mingo, de bulto; las pinturas habían de consistir en tres tableros con la Virgen y el Niño, la Magdalena y San Juan Bautista.

La renovación de las capillas en la época del duque de Lerma hizo desaparecer, sin duda, los enterramientos curiosos que eran de rigor en las iglesias de importancia; verdad que el de los duques valía por todos ellos. Con cierto carácter artístico no veo citado otro que el del Dr. López de Madrid, porque el que señala Antolínez frente á la capilla de Santo Domingo «cerca de los bancos donde se sientan para oir los sermones», era el del pobre tapiador de oficio, José Hernández, que se mató haciendo unas tapias en el desaparecido Hospital de la Resurrección, el 25 de Septiembre de 1610, y vivía próximo al convento del Corpus (entonces en lo que hoy es Avenida de Alfonso XIII), hombre que si fué de condición humildísima, congregó en su entierro «todo el lugar» en estima y demostración del aprecio que se le tenía por su vida ejemplarísima y virtudes conocidas, «que sin recelo pueden llamarse respiraciones de santidad», y los que apunta Sangrador Vítores, de la *Solterilla*, Manuela Alvarez, fallecida en 27 de Febrero de 1742 en opinión de santa, y de la famosa escritora Doña Juana Gatos, autora del libro de caballería *Don Cristilián de España*, mujer que escribía tan primorosamente que excedía en perfección á los caracteres de imprenta, serían tan modestos y sencillos que una laude empotrada en el suelo de la iglesia les indicaría nada más.

Un escritor moderno, no sé con qué fundamento, expresa que en el cuerpo de la iglesia estaba enterrada Doña María Manrique, mujer del hijo mayor de los duques patronos, Don Cristóbal de Sandoval, duque de Uceda. Si el hecho fué cierto, el sucesor del de Lerma no se mostró tan espléndido en el sepulcro de su esposa como lo fuera el padre con la suya, primera que ocupó la suntuosa sepultura que, con obras de gran importancia iconística, decoraron Pompeyo Leoni, Juan de Arfe y su yerno Lesmes Fernández del Moral, según dejo dicho.

* * *

Aunque la iglesia de San Pablo fué severa, majestuosa y despejada, pues el coro construído por el duque la quitó mucho de su magnífico golpe de vista, hay que convenir en que no fué una nota nueva en lo que se hizo en el siglo XV. La nota característica, típica, está en la fachada, y merece ésta un estudio detallado que no haré más que bosquejar.

Por de pronto, se ocurre preguntar: ¿cuáles son las épocas ciertas de la construcción de la iglesia de San Pablo? Hay que descartar toda idea de ver algún resto del tiempo de Doña María de Molina (siglo XIV), mucho más cuando se conserva la noticia de que la iglesia estaba entonces «techada de madera», quizá con esas armaduras que son frecuentes en la diócesis de León; y que Fr. Juan de Torquemada, prior que

había sido del convento, abad de la iglesia de Valladolid y cardenal en Roma con el título de San Sixto, en el mismo terreno de la antigua, «labró todo el cuerpo de la iglesia y capilla mayor... menos lo que se levantó para igualar el cuerpo de la iglesia con la altura de la capilla...,» como dice Antolínez de Burgos (1), añadiendo que en 1616 se elevó la nave á la altura de la capilla por orden del duque de Lerma. Según el mismo historiador local, Fr. Alonso de Burgos levantó «toda la iglesia que hoy tiene», noticia que precisa aclaración, y «la fachada y frontispicio de la iglesia», y Sangrador Vítores (2) añade por su cuenta, sin citar para nada al obispo de Palencia, con ser el que más hizo en aquélla, que «el primer cuerpo ó más bien la primitiva fachada» fué mandada levantar por «el cardenal D. Fr. Juan de Torquemada en el siglo XV» y «sólo contenía una de las dos torres—indudablemente la de la izquierda del observador—y terminaba en las dos esbeltas y elegantes agujas laterales». Los escritores modernos siguen á éstos siempre; y solamente el Sr. Martí y Monsó (3) da un parecer que armoniza las dos especies: el cardenal hizo la parte inferior de la fachada, toda la incluída dentro del gran arco de varios centros ó elíptico, y desde esa parte hasta el rosetón inclusive fué costeada por el obispo. Todos están conformes

(1) Ob. cit. pág. 274.
(2) Ob. cit. t. II, pág. 245.
(3) *Estudios histórico-artísticos*, pág. 43.

en que el cuerpo superior de la fachada fué ya obra del duque de Lerma.

Existen, pues, tres opiniones distintas: la de Antolínez, que atribuye la fachada á Alonso de Burgos; la de Sangrador que lo hace á Torquemada; y la de Martí, que divide la parte antigua de la fachada entre ambos. De entre ellas, la que parece más razonable es la del último, con ser escritor moderno; fúndase en que en el relieve del tímpano del gran arco rebajado se representa á Torquemada amparado por los santos de su nombre, y añado yo que los escudos de los extremos del relieve no están sostenidos cada uno por dos ángeles, como lo están los demás, idénticos á los que se ven en San Gregorio, sino por un solo ángel y en distinta postura que aquéllos, aunque del mismo tipo. El argumento no deja de tener fuerza. Pero, así y todo, á mí se me ocurre una duda. Llaguno y Amirola (1) expresó que las fachadas de San Pablo con la iglesia, las hizo construir Torquemada, y se concluyeron el año 1463, y aunque se supusiera que se refería nada más á lo que Martí sienta, y aún que se hubiera alargado la época hasta 1468 en que murió el cardenal, se me hace muy adelantada la fecha de la obra, porque aquel arco de la puerta con sus inflexiones, aquella decadencia patente en el estilo, se adapta mucho mejor á la época del obispo de Palencia (1486-1499), que á la del cardenal Torquemada. Esos santos Juanes dan el

(1) *Noticias de los arquitectos*, etc. t. I, pág. 109.

indicio de que el prelado que allí se vé se llamó Juan y no cabe otra suposición que la que se refiere al cardenal Fr. Juan de Torquemada: es cierto. Pero he apuntado que el centro del relieve, el que manifiesta la Coronación, es de figuras exentas, más pequeñas que las demás, y esto, aparte la factura, me hace suponer que se labró el relieve en dos ocasiones sucesivas, por diferente mano. Quizá hubiera algún sobrante de la donación del cardenal para la obra de la iglesia, y, de todos modos, como recuerdo de lo que en ella hizo, se expresó materialmente la memoria del cardenal, aprovechando la parte central que pudiera estar ya hecha anteriormente.

Además, en la escritura de la fundación del patronazgo se autoriza al duque de Lerma á sustituir los escudos del obispo de Palencia, por sus armas; no se hace la menor mención de los escudos del cardenal; lo que prueba, también, por tanto, que la obra de esa parte y los escudos del relieve de la Coronación eran de Fr. Alonso de Burgos, y no de Fr. Juan de Torquemada.

El P. Arriaga, en la *Historia inédita del Colegio de San Gregorio,* en varios lugares sienta que todo el edificio fué hechura de Fr. Alonso de Burgos: dice en una ocasión que «Pequeños lustres le parecían—al obispo de Palencia—los que dió al convento de San Pablo de Valladolid *reedificado todo* con la grandeza que ostenta»; y más adelante, que en «el convento de San Pablo, *reedificado todo* con sumptuosidad y grandeza por el mismo señor Obispo,... quiso adelantar la

obra, dándole doctrina y enseñanza en el colegio (se refiere al de San Gregorio), como le había —dado—fábrica y hermosura material», sin que por incidencia citase para nada á Fr. Juan de Torquemada.

Entre los escritores modernos, Quadrado sustenta la especie de que toda la parte inferior de la fachada de San Pablo fué obra costeada por Fr. Alonso de Burgos (1), á pesar de la corriente general de atribuirla, en parte, á Torquemada, y de lo que dijo Llaguno. Sigue las indicaciones expresas de los contemporáneos de aquel obispo, y en particular la kalenda antigua del Colegio de San Gregorio, citada por Pulgar en la Historia de Palencia, cuya kalenda, tratando de Fray Alonso de Burgos, decía (traduciéndolo del latín al castellano): «El cual también edificó espléndidamente con grandes dispendios de gastos, todo el monasterio de San Pablo, menos tan sólo el cuerpo de la iglesia, y restauró los dichos edificios del monasterio, construídos por tan gran prelado, de los cuales unos por ruinosos y otros por viejos amenazaban venir á tierra».

Lo que no admite duda es que Fr. Juan de Torquemada «por los años de 1460 edificó la Iglesia»; pero existen, repito, y abundantes, al suponer que mandase labrar la parte de fachada antigua, circunscripta siquiera por el arco rebajado, como quiere Martí. La malhadada ocurren-

(1) *España*, etc. tomo *Valladolid, Palencia y Zamora*, pág. 90.

cia del duque de Lerma al mandar sustituir los escudos que tenía la fachada por sus armas, impedirá fijar á quién se debe y hasta donde llegó la parte inferior del interesante monumento. Porque tampoco yo admito sin reservas esa especie general de que se han hecho eco todos los escritores locales, al fijar que de la imposta que sobremonta al rosetón hacia arriba, es obra del duque de Lerma, así como el dar mayor elevación, que la que tenía, á la nave, hasta igualarla con la capilla mayor. Antolínez de Burgos, que vería la obra, es, ciertamente, una autoridad en este punto, es un testigo de excepcional importancia, mucho más cuando, como si estuviera muy enterado, añade que esa mayor elevación «fué fábrica tan costosa que llegó á más de 60.000 ducados». Se supone que la obra se terminó en 1616, y la época era excesivamente adelantada para que se construyeran las bóvedas de crucería tales como se ven en la iglesia de San Pablo; yo no recuerdo otro ejemplo igual y repugna el hecho, aunque se le quiera atenuar, como se dice de la parte alta de la fachada, expresando que si no se prosiguió al estilo florido de la inferior, al menos se la revistió de cierta fastuosidad que no desentona con el resto.

Conviene sentar un hecho: vistos los costados de la iglesia por la parte de fuera, se observan una clase de piedra y un aparejo muy distintos á los de las partes verdaderamente antiguas, juntamente desde la altura que corresponde á la imposta superior del rosetón de la fachada, hasta

la cornisa, que se corrió hasta la capilla mayor; clase de piedra y aparejo que se repiten en la torre toda de la derecha y en la superior de la izquierda; es decir, en lo que indudablemente fué obra del duque. Nada dicen los escudos de las cinco bóvedas de la nave, conociendo lo que se hizo con los de Fr. Alonso de Burgos; pero, hay que reconocer que algo se hizo en el siglo XVII en esa elevación de la nave: ¿sería un revestimiento de las fábricas, dejando subsistentes las bóvedas? Estas son de igual corte que las del crucero y capilla mayor: bóvedas de crucería con terceletes, que se hicieron generales en el siglo XV, y tratadas con pleno conocimiento del sistema.

Que algo se hizo por el duque en la nave de la iglesia, no hay que dudarlo: todo el largo coro que comprende tres tramos de bóveda, es obra suya; las puertas en el piso del coro, próximas al antepecho, lo pregonan; también mandaría transformar los huecos de comunicación de la nave con las cinco capillas de cada costado; todo ello obra difícil y costosa, ampliación de las comunicaciones en la nave, hechas con arcos de medio punto, que desentonan con las bóvedas nervadas, pues justo es reconocer que de arranques de bóvedas hacia abajo, las líneas son escuetas y frías, lo que prueba que allí obraron las manos de los secuaces de Herrera. Pero no creo que diese el duque á la nave de la iglesia toda la elevación que se supone.

Aun la mayor elevación de la fachada, el segundo cuerpo, es innegable, no es en lo importante,

en su totalidad, obra del duque: hay allí una serie de relieves que están pregonando una fecha muy anterior á los comienzos del siglo XVII; las molduras no son como las excesivamente trabajadas del cuerpo inferior, pero tampoco corresponden al siglo mentado, y sobre todo, allí hay un escudo el cual, por ser de reyes, no se atrevió á picar ó sustituir el duque de Lerma. El escudo del frontón es de los eximios Reyes Católicos Doña Isabel y Don Fernando, y no puede tener en aquel lugar otra significación, que la de que se remataba la fachada á fines del siglo XV ó primeros años del XVI, posterior, desde luego, á la conquista de Granada, y quizá á la del fallecimiento de Fr. Alonso de Burgos, sucedido en 1499. Mi opinión es, pues, que descartado lo que pudiera hacer el cardenal Torquemada en la parte inferior de la fachada, y si lo hizo fué escaso en cantidad, toda la fachada de la iglesia, hasta el remate, fué construída por el obispo Burgos; al acaecer su muerte se llegaría á la imposta de separación de las partes que he llamado antigua y moderna, y después del fallecimiento, arreglados los asuntos de testamentaría, que paralizarían los trabajos, se continuó la obra, pues en el testamento decía el obispo de Palencia que dejaba labores «por acabar é fenecer», pero en la continuación ó reanudación de la fábrica, variaron de maestro, la moda imponía otras corrientes, y se alteró la composición, y se hizo más plateresca, dentro de los años de los Reyes Católicos.

Quizá sea un atrevimiento consignarlo, mas,

mientras no se demuestre otra cosa, creeré que los artistas del duque de Lerma se encontraron allí con obra hecha, que la modificaron ó restauraron, picando acaso la piedra, dejando y aprovechando los relieves y otros detalles referidos. A más de lo dicho puede apuntarse el argumento, para mí de gran significación, de que, fuera como quisiera, el arquitecto de Fr. Alonso de Burgos, no pudo rematar la fachada á la altura de la imposta superior al rosetón; hay allí elementos para fijar mayor altura, aunque no estuviera dispuesta como hoy lo está.

¿Qué parte tuvo, pues, en la fachada de San Pablo el duque de Lerma?

Sólo consta de cierto que en 1601 se pagó cierta cantidad á un tal Torres, escultor, que llegó de Madrid para limpiar con aguas fuertes la portada de San Pablo, y otra diferente á otro Torres, vecino de Palencia, que parece ser distinto del anterior, por los gastos que hizo al venir para poner postura en limpiar la portada, datos sueltos que con otros más consigna el señor Martí en sus *Estudios,* de los que siempre he sacado gran provecho.

Se sabe (1) que á Bartolomé Carducho se le pagan en 11 de Mayo de 1601, entre otras pinturas, las de las bóveda y naves de la capilla mayor y escudos en el claustro principal; que Juan de Ruela pinta también escudos de armas, así como

---

(1) Martí y Monsó, *Estudios histórico-artísticos,* página 43.

Manuel de Minaya trabaja del mismo modo pinturas en el convento; que Estacio Gutiérrez doró la media reja de San Pablo y unos escudos de la capilla mayor; y que Nicolás de Campis, rey de armas, trazó los escudos del duque, de claustro, paredes, capilla, reja, portada, columnas y torres de la iglesia, los letreros de estas últimas é hizo un molde de león para sobre los pedestales del atrio de la portada; que Julio Laso labró un escudo con un león y un coronel encima del escudo, con las armas, aquél, de Sandoval y Rojas y Cerdas conforme al diseño dado por Campis, y que hizo el escudo grande del rincón con dos leones, más otros cuatro con las armas tantas veces repetidas del duque de Lerma, y que Andrés López y Juan Sanz se obligaron á hacer otros seis leones, lo que deshace la noticia dada en una de las copias manuscritas de la obra de Antolínez de Burgos, de que la traza de los leones del atrio fuera del famoso escultor Gregorio Fernández, de que yo siempre dudé (1). Se conoce asimismo, como he dicho ya, que el «maesso» de arquitectura Juan de Nates hizo por 1601, la puerta que se conserva, que va de la sacristía á la capilla mayor, según planos de Francisco de Mora (2), obra que se

(1) Ese atrio formado por pilares de piedra berroqueña con fuertes cadenas de hierro, y que hizo el duque de Lerma á imitación del hecho por Fr. Alonso de Burgos en su Colegio de San Gregorio, estaba formado antes por paredes.

(2) En otras obras del duque de Lerma, como la iglesia de las monjas de Belén en Valladolid (hoy parroquia

ajustó en 250 ducados, costeada como las anteriores, por el duque; que Cristóbal Velázquez desmontó la sillería, la de Fr. Luis de Valladolid, probablemente, que estaba en el coro de la capilla mayor, para montarla donde se le mandase, obra necesaria para la proyectada en dicha capilla por el duque de Lerma; no son desconocidos los artistas que labran la sillería que se costea con fondos de éste, ni el pintor de los cuadros del claustro, ni los muchos que intervinieron en las estatuas orantes y sepulcro de los duques de Lerma; en fin, se tienen noticias de todo lo que se hace á expensas del privado de Felipe III, y se carece de referencias en lo que concierne á la fábrica de la iglesia: la elevación de la nave y la del segundo cuerpo de la fachada, con ser de tanta importancia. Cierto que ello no es razón suficiente para rechazar de plano la intervención del patrono en esas obras posteriores de la iglesia; pero cuando, además se observan en la fachada relieves con pasajes de historia sagrada, de factura más antigua; cuando se ven bóvedas de crucería sobre muros lisos, en los que se puede asegurar que aquello fué reformado al gusto dominante en la época, no puede admitirse á ciegas lo que todos han consignado sin titubeos. Apurando los argumentos se puede llegar á deducir que el que hizo

---

de San Juan), se ve también á Francisco de Mora como proyectista y á Juan de Nates como constructor. Por eso se ha supuesto por alguno que estos mismos intervendrían en las obras de elevación de la nave y segundo cuerpo de la fachada de San Pablo.

los arcos de entrada de las capillas de la nave, y ellos son obra indudable del siglo XVII, no pudo hacer las crucerías de las bóvedas: las decoraría, las pintaría, como lo fueron las de la capilla mayor, pero no las construiría. Era aquella época de exclusivismos y la fuerza de la moda se imponía avasalladora; precisamente, pocos años antes se había calificado de «bárbaro» al estilo ojival ¿cómo iba á adoptarse un detalle tan característico del sistema, como es la bóveda de crucería?

Repito que para mí sigue siendo un enigma lo de adjudicar al duque de Lerma la elevación de la nave y la construcción del cuerpo alto de la fachada. Que éste, sobre todo, es un añadido, salta á la vista; pero que se hiciera bien entrado el siglo XVII, no puede suponerse: dieron á la obra del duque de Lerma más extensión que la que realmente tuvo en la fábrica: el escudo de los Reyes Católicos lo dice. Y si no hay dudas hasta llegar á lo indubitable de Fr. Alonso de Burgos, hay que sentar también que la parte alta fué, á lo más, del siglo XVI, cuando el gusto de Herrera, que constituyó escuela, no se había iniciado siquiera. Los doseletes de los citados relieves y otros detalles en que abunda lo menudo, conservan muy marcadamente la influencia gótica.

Así lo consigno sinceramente, é insisto en ello por estar tan generalizada una opinión que se ha seguido corrientemente, por no estudiar la fachada, tanto en los estilos del arte que ostenta, como en su heráldica, con ser tan visible.

* * *

Más difícil aún que descifrar ese enigma, es señalar el autor de la obra antigua, de la parte inferior de la fachada. Ello es del período de la decadencia del sistema, de aquel período en que admitiéndose la rica decoración de la escuela de Borgoña con los elementos y tradiciones indígenas, se formó un grupo más españolizado, exuberante, fastuoso, de una ejecución perfecta en los detalles. No acusará las líneas de la construcción, que se ocultan ante tan prolijo trabajo; se perderá la forma estructural de los buenos tiempos del gótico; quizá se moteje la fachada de San Pablo de composición pesada, recargadísima, fatigosa y un delirio del último período gótico; acaso resulte desgarbado á los ojos críticos aquel arco rebajado, de gran fuerza y robustez, que cobija el relieve de la Coronación de la Virgen; pero el mérito de la ejecución es patente, y la profusión de entalles, molduras, figuritas casi ocultas entre una flora abundante, arcos de toda clase de formas y curvaturas, prolijidad de estatuas y de escudos, todo ello fina y pulcramente tallado, y todo ello encuadrado entre las lisas torres de los costados, puestas de intento para que el contraste sea más fuerte, serán siempre alabados; su valor en el arte, siempre reconocido; factura maravillosa, prodigios de cincel que extiende la fama.

A Juan y Simón de Colonia se ha querido atribuir obra tan colosal sin ser grande, obra de retablo, como se la ha llamado tantas veces, y no hay más que estudiar las obras de los Colonia en Burgos para eliminar á éstos de la obra vallisole-

tana, que si no es inferior, aunque muchos lo supongan, en perfección de detalles, á las de aquéllos, es más rica, más profusamente decorada que ellas. Alguno, como Don Francisco Giner de los Ríos, ha significado que las estatuas de la parte baja pudieran ser de algún discípulo de Gil de Siloe, cuyo influjo en la región fué tan inmenso; Street, no encontrando pruebas para afirmar la atribución á los Colonia, cree que bien pudieron ser Gil de Siloe ó Diego de la Cruz, que trabajaron con Juan de Colonia y su hijo en los monumentos burgaleses, los artistas que labraran la fachada de San Pablo. Yo me inclino, también, á esta versión. Tiene muchos puntos de contacto la fachada de San Pablo con la portada de San Gregorio, y ésta la creo obra de alguno ó algunos de aquellos artífices burgaleses coetáneos de los Colonia, si es que estos mismosn oe volucionaron y se hicieron más profusos, ricos y fastuosos en sus producciones. Todo pudo suceder. El tiempo no estaba estacionado, y también aceptaron las corrientes del estilo plateresco, que se iniciaba, otros grandes maestros.

EL COLEGIO DE SAN GREGORIO

I

La importancia social y política que adquiere Valladolid al mediar la XV centuria, y la transformación que en la misma época se prepara en las Bellas Artes, en la Arquitectura, sobre todo, son de tan relevante interés en Castilla, que no puede tener más alcance que el de un programa, cuanto se diga de ellas, pues que las pruebas justificadas con los monumentos y los documentos son numerosas y relacionadas de tal modo que un estudio detallado del tema enunciado, sería extenso y de amplio desarrollo.

Precisamente, cuando la villa castellana, aquella de la cual era vulgar decir: «villa por villa, Valladolid en Castilla», llega á su completa organización; cuando en ella se concentra la vida política de la región; cuando la cultura se gene-

raliza merced á la expansión de los «Estudios generales» ó «Universidad»; cuando, en fin, se engrandece la entonces villa y se ufana por absorber la actividad de las demás ciudades castellanas, como si todo ello sucediera cual resurgimiento de fuerzas vitales latentes, da la coincidencia de que el arte castellano camina en pos de otros ideales, vislumbra nuevos horizontes, parece inclinarse hacia orientaciones desconocidas, causa todo del estado renaciente, del impulso novísimo de la sociedad. Y ese arte, postrimerías de un período brillante, agigantado por los nuevos impulsos, encuentra en el Valladolid de fines del siglo XV campo acomodado á su inspiración. Era lógico y natural que así sucediera. Al unísono, á la par, íntimamente unidos caminan en paralelaje perfecto el arte y las manifestaciones de la vida social, política y religiosa; es que aquél, retrato constante del estado del pueblo, acoge sus materiales, utiliza sus ideas, reune y suma los menores detalles, para, sin querer, reflejar en la forma artística, el pensamiento, la idea matriz, la aspiración, cuando menos, que lo impulsa, mueve y guía.

Por eso, en el Valladolid de fines del siglo XV, cuando la antigua Universidad, fundada en tan remota fecha que sólo cuenta por delante, en estas tierras, la celebérrima de Salamanca, adquiere el predominio á que en tiempos de los Reyes Católicos la conducen sus maestros y lectores, el arte tiene grandes vuelos, se hace progresista, y á la par que las ciencias se difunden

en los *Estudios nuevos*, trasladados desde los claustros de la iglesia mayor, el arte tiene también nuevos impulsos y lucha por desentenderse de la tradición.

Para mí no admite duda de ningún género, que el movimiento intelectual del Valladolid de fines del XV, que el desarrollo de sus «Estudios», influyó poderosamente en su inusitada importancia, y á la sombra de la Universidad y de las fundaciones del cardenal Mendoza y del obispo de Palencia Fr. Alonso de Burgos, se inicia una tendencia artística que, andando los años, había de romper de lleno las tradiciones seculares del arte ojival. Los colegios de Santa Cruz y de San Gregorio, juntamente con el primer edificio propio que tuvo la Universidad, fueron los monumentos vallisoletanos de carácter cívico-religioso que con más fuerza se ofrecían como obra del siglo XV; innovadores los dos primeros, en la marcha sucesiva del arte, subsisten todavía, por fortuna, y en ellos se puede estudiar una época interesante, un período florido, que aun en sus obras exageradas siempre es admirado. No ha ocurrido lo mismo á la Universidad del siglo XV: ¡fué derribada recientemente, desapareciendo con ella un recuerdo de la grandeza de los Reyes Católicos!

En ese período, el obispo de Palencia—á cuya diócesis pertenecía Valladolid—instituye un centro de enseñanza religiosa de gran importancia; pero si había de correr parejas con los de Salamanca, Toledo y Alcalá de Henares, así como con su convecino fundado por el cardenal Men-

doza, en los motivos y fines de la institución, se mostró Fr. Alonso de Burgos espléndido y generoso, como siempre fué, y si en la catedral palentina, cabeza de la última sede que gobernó, dejó muestras patentes, ya en el crucero, ya en el claustro, ya en una monumental puerta, los signos evidentes de su afición y amor por las artes bellas, en Valladolid erigió una obra magnífica que fué de gran resonancia en España, y la dotó con cuantiosos intereses, con los que se realizaron aquellos prodigios de cincel en el retablo de la capilla, que labraron Diego de la Cruz y el maestro Guillén ó Guilles, y en el famosísimo sepulcro que esculpió Felipe de Borgoña.

De entre los muchos edificios con que cuenta Valladolid construídos en los estilos del XV y XVI, ó mejor, del último período ojival y principios del Renacimiento, sale y descuella, de modo nada vulgar, el famosísimo Colegio de San Gregorio, y, en efecto, él, con la iglesia adyacente de San Pablo, constituye una informe aglomeración de fábricas, que buscan los visitantes de Valladolid, atraídos por las voces de la fama extendida hasta los que solamente conocen de oídas la antigua ciudad del Pisuerga.

Aunque muy incidentalmente, siempre se ha citado y se cita con frecuencia, el Colegio de San Gregorio, en las obras de historia de la Arquitectura española, y la fotografía se ha encargado de popularizar la portada y el patio grande de obra tan meritísima; pero, ya es más desconocido su interés bajo el punto de vista histórico y de ins-

titución religiosa, que excedió al artístico en determinadas épocas.

Algo de ello he de indicar,—muy someramente, por cierto, por no permitirlo de otro modo los estrechos límites de este trabajo,—antes de referirme á la fábrica material y á las tendencias artísticas que revela el monumento.

* * *

Lo primero que ha chocado á muchos escritores de cosas de arte y de historia, es que, habiendo nacido Fr. Alonso de Burgos en el valle de Mortera, en la montaña de Burgos, y regentado sucesivamente las sedes de Córdoba, Cuenca y Palencia, fuera á fijarse en Valladolid para establecer su Colegio. Aquí se hizo la obra, y en seguida la curiosidad quiso ahondar y buscar las causas y los motivos de la predilección.

El P. M. Fr. Gonzalo Arriaga, rector del Colegio, en su manuscrita *Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid* (1), expone los motivos

(1) Así se titula la copia hecha en 1862, que se conserva en el archivo de la Diputación provincial, tomada «de la manuscrita que tenían y conservan los PP. que fueron colegiales en el mismo» Colegio de San Gregorio. Realmente, el manuscrito del P. M. Fr. Gonzalo Arriaga estaba dedicado á las vidas de los hijos del convento de San Pablo de Burgos, de donde él procedía, y á los que dedicó los tres primeros libros de su obra inédita, y los otros tres (4.°, 5.° y 6.°), á los del Colegio de San Gregorio, de donde fué colegial y rector. Comprenden estos últimos de 1488, en que empezó la fundación, á 1634.

del obispo de Palencia en la fundación, y dice á ese propósito (1): «Tubo—el obispo—por motivo de esta empresa; lo primero: Celo de la honra de Dios, y que la hermosura de la Yglesia, amancillada con ignorancia de sus hijos, se desaogase y creciese, mantenida por hombres doctos y varones señalados en virtud y obserbancia regular, criados á los pechos de la verdadera doctrina. Lo segundo: Amor á la Patria y nacion Española, en aquellos tiempos, mendiga de luz y medio bárbara, contentas las Universidades con moderados Letrados, y estos educados en naciones estranjeras: ilústrese por hijos propios, que ilustrados la retornen agradecidos los lustres que de tan ilustre Madre recibieron. Lo tercero: la Orden de Santo Domingo, Madre tiernamente amada y Provincia española de predicadores, cuyos hijos bagueaban por París, Bolonia y otras tierras, buscando estudio, y este no comun á todos, sino á pocos y raros, y con dificultad concedido, así por lo costoso de contribuciones como por lo penoso de peregrinaciones y duro desvío del territorio nativo, tengan á mano y dentro de casa Maestros escogidos, y toda la posible comodidad para entregarse á las letras, proveído lo temporal necesario y conveniente, para que por su falta ó por buscarlo degen el egercicio de los estudios, los aposentos anchurosos y grandes, y edificios hermosos, hagan gustosa la estrecha clausura que los estudios piden

(1) Lib. 4.°, cap. I, número 2.

y los escolares profesan. Lo cuarto: la doctrina de Santo Tomás, Compendio de la de todos los Santos, crezca y dilátese estudiada por sus hijos, herederos de su espíritu y legítimos intérpretes de su mente».

En castellano más castizo justifica el fundador esos motivos en la cabeza ó introducción de las constituciones, ordenanzas ó estatutos del Colegio. Su extensión no me permite transcribirla aquí; pero baste apuntar que el «Colegio de Pobres Escolares religiosos en la muy noble Villa de Valladolid» le había fundado Fr. Alonso de Burgos «desde el primer fundamento», considerando el provecho y utilidad del estudio de las letras sagradas, «especial y mayormente por las Predicaciones de la palabra de Dios que continuamente se hacen por los varones enseñados al estudio de la sagrada Teología, lo cual muchas veces se impide en algunos por la grande pobreza.»

El motivo esencial, la razón fundamental, era, pues, el estudio más ampliado, superior, por decirlo así, de la Sagrada Teología, y la formación de buenos predicadores, de que el mismo Fray Alonso de Burgos era un ejemplo notable.

La elección de Valladolid para hacer la fundación, prefiriéndola á Palencia, donde se hubo de erigir la primera Universidad española, es fácil de suponer.

No creo lo que he visto insinuado en algún sitio, respecto á que Fr. Alonso de Burgos tuvo ciertos rozamientos con el cabildo catedral de

Palencia (1), y ellos fueran la causa de que, al pensar hacer algo grande,—«Pensó fundar un hospital magnífico.... y fundó el insigne Colegio,»—lo realizara en Valladolid. En mi sentir, la razón era otra: Palencia, de siglos atrás, había ido á menos; tuvo que cerrar su Universidad, ó fué trasladada á otra población, como quieren algunos, porque faltaron elementos de vida; el predominio de Valladolid era patente en el siglo XV; su Universidad, solamente era superada en matrícula escolar por la de Salamanca, á la cual excedía en algunos estudios. Lógico era que á la sombra del «Estudio» se erigiese el Colegio de San Gregorio, como se fundaba también el Colegio mayor de Santa Cruz (2); eran estos como

---

(1) Don Antonio Alvarez Reyero en sus *Crónicas episcopales palentinas*, pág. 201, expresa que, según el historiador Pulgar, todo lo que hizo Fr. Alonso de Burgos en Valladolid fué debido á que la Iglesia mayor de Palencia no le autorizó para hacer sepulcro levantado del suelo en la capilla llamada de los Curas, como se había dado á D. Juan de Castromocho en la de las Once mil Vírgenes. Añade que eso carece de fundamento, y tiene razón: el cabildo palentino no podía mostrarse desagradecido con un obispo que tantas obras hizo y tanta afición mostró á la Catedral. Lo mismo se dijo respecto á no hacerse el Colegio en Burgos, fundándose en que el Concejo de la ciudad se había negado á permitir cerrar una calle que existía entre los conventos de San Pablo y la Trinidad, como eran los deseos de Fr. Alonso de Burgos.

(2) Puede verse mi estudio sobre «El edificio antiguo de la Universidad de Valladolid», publicado en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES, t. IV, páginas 389, 413 y 437.

hijuelas, como consecuencias de aquél, así como lo fueron los colegios de San Bartolomé el viejo, de Oviedo, de Cuenca y del Arzobispo, de la Universidad salmantina. Las Universidades eran el foco potente, el centro de emergencia; los colegios, aunque con vida autónoma, eran radiaciones de aquéllas.

Esto mismo viene á decir el P. Arriaga en su estilo ampuloso y retorcido, tomándolo de las bulas de Inocencio VIII y Alejandro VI sobre la fundación del Colegio. Era la primera razón (1) ser Valladolid «lugar de los más insignes de estos Reinos y conveniente ilustrar lo Illustre con illustres obras, que dando nuevo lustre á lo mas lustroso, se illustran y campean y se ostentan mas señaladas y lucidas en las Plazas de el mundo, que obradas en retirados puestos, iermos y lugares despoblados. A esta razon se anima lo uno que Valladolid era entonces del Obispado de Palencia, y muy puesto en razon que los Obispos magnifiquen sus Feligresías y Matrices Iglesias; y lo otro que era asiento de los Reyes y Corte, donde el Obispo assistía, y en cuya presencia obraba reagradecido de los singulares favores que de sus liberales manos recibía.» Otra razón, por mí considerada de más fuerza, dice que «por estar fundada en Valladolid la segunda Universidad de estos Reynos, segunda en antigüedad, en calidad y estudios, dado primer lugar á la de Salamanca; y hallándose el Obispo en su districto, quiso ampliarla

(1) Lib. 4.°, cap. III, número 1.

con un insigne Colegio, para que mutuamente la Universidad y Colegio se ilustrasen y diesen la mano; comunicándose sus beneficios, diese la Universidad al Colegio el concurso de estudiantes, y vuélvaselos el Colegio mejorados, y con las esperimentadas mejoras, concurran á ambas partes más numerosos séquitos de juventud florida.» El último motivo que apunta el P. Arriaga, es: «por el insigne Convento de San Pablo, reedificado todo con sumptuosidad y grandeza por el mismo señor Obispo, en que vivía crecido número de religiosos con grande observancia y rigor monástico, y quiso adelantar la obra, dándole doctrina y enseñanza en el Colegio, como le había (dado) fábrica y hermosura material.»

* * *

Tan pronto como Fr. Alonso de Burgos decidió erigir el Colegio, fortaleció su pensamiento con la autoridad pontificia, y por bula de Inocencio VIII de 15 de Diciembre de 1487 (1), obtuvo licencia y facultad para erigir y fundar el Colegio de San Gregorio de Valladolid, así como para escoger y constituir dieciseis colegiales religiosos de Santo Domingo, de la observancia, siendo uno de ellos rector, como también le dió permiso para que los colegiales pudieran usar de lienzo en sus personas y camas, y comer carne los días

(1) «Decimo octavo Calendas Januarii» es el día de la data.

que los demás fieles, considerando el trabajo grande del estudio, sin embargo que el fundador templó el uso de tales favores. En la misma bula se concedió al Juez apostólico, autoridad para agregar al Colegio, perpétuamente, para sus necesidades y sustento, 500 libras de renta al año en préstamos y beneficios simples.

Esta bula de erección fué confirmada por otra del mismo Inocencio VIII, dada el 9 de Septiembre de 1488, aumentando el número de colegiales hasta veinte y prohibiendo la enajenación de ornamentos, oro, plata, joyas y otros bienes del Colegio.

Otra bula de Alejandro VI (2 de Mayo de 1495), aumentó la cuantía de la renta anual del Colegio, situada sobre préstamos y beneficios simples en los reinos de Castilla y León, á 750 libras de moneda turonense, lo cual ejecutó el Juez delegado Dr. D. Francisco Núñez de Madrid, abad de Husillos (1) y oidor del Consejo real de los Reyes Católicos, requerido por el Dr. D. Cristóbal de Merodio, camarero del obispo, canónigo y Maestrescuela de la catedral de Palencia, que llevó, por parte de Fr. Alonso de Burgos, todo el negocio de la fundación y fábrica del Colegio. En 14 de Mayo de 1496 se daba forma legal á la institución, y en el mismo año se admitían los primeros colegiales.

No es posible citar al detalle las cuantiosas donaciones que ya en vida, ó por testamento,

---

(1) Dignidad de la catedral de Palencia.

hizo Fr. Alonso de Burgos á su Colegio. Sólo he de apuntar que en 22 de Octubre de 1499, Don Cristóbal de Merodio hizo entrega real al venerable P. M. Fr. Andrés de Burgos, primer rector del Colegio, y á los PP. Fr. Diego y Fr. Matías de Paz, hermanos y colegiales consiliarios, de los préstamos, para sostenimiento del colegio, situados en Cisneros (diócesis de León), Villodre (Palencia), Villaverde, Moleras y Zaufrán (Salamanca), Talaván con sus anejos (Plasencia), Flores de Avila, Cantiveros y Cabezas de Alambre (Avila), mas las tercias reales de la Moraina de Avila, que el obispo fundador compró á Pedro de Silva y hermanos. Fallecido ya Fr. Alonso de Burgos, el Colegio adquirió otro préstamo de la iglesia de Matapozuelos (Valladolid) y un pedazo de hacienda considerable de pan y vino en el mismo lugar; otra hacienda de pan y vino en Villamarciel (Valladolid) y en la capital castellana las haciendas de Casablanca, granja del Colegio, y otra granja llamada Medinilla (1). Fueron adquiridos también algunos juros reales en Burgos, Carrión, Salinas de Poza y Valladolid, unos en vida del fundador, y otros después de fallecido, como algunos censos, de modo que en 1634 rentaba en junto la hacienda del Colegio siete mil ducados al año.

---

(1) Las granjas de Casablanca y Medinilla, seguramente serían las conocidas hoy por los mismos nombres, una al Sur y otra al Norte, fuera de poblado, de Valladolid. La hacienda de Casablanca se compró en 1630 siendo rector Fr. Francisco de la Cruz.

Los estatutos del Colegio, otorgados y firmados por el fundador, en Valladolid (1) á 3 de Noviembre de 1499, han sido considerados siempre como un modelo, que se ha imitado en la fundación de muchos de España. En un principio, como ya he apuntado, el número de colegiales era de 16, aumentado á 20 por el mismo fundador; habían de ser de los que vivían en regular y primitiva observancia, en conventos reformados de la orden de Santo Domingo, de ningún modo de los claustrales, y habían de ser elegidos: dos frailes por cada uno de los conventos de San Pablo de Burgos, de San Pablo de Córdoba, de la ciudad de Cuenca ó de su diócesis, de San Pablo de Palencia y de San Pablo de Valladolid, y uno, por el monasterio de Toro, por el de Zamora, por el de Medina del Campo, por el de Segovia, por el de Avila, por el de Toledo; por el reino de Galicia, otro, así como por Extremadura, Andalucía y reino de Granada. De entre ellos se elegiría por años en la vigilia de Todos los Santos, un rector, siendo el primero, Fr. Andrés de Burgos, perpetuo, y tres consiliarios. Para el culto de la suntuosa capilla, agregada al Colegio, aunque con rentas propias, creó doce capellanes, uno mayor, que lo fué en princi-

(1) El fundador vivió ya hasta su muerte, acaecida el 8 de Diciembre de 1499, en el Colegio, no sin que por eso abandonase las casas que en la villa tenía la obispalía, que estaban en la calle de Pedro Barrueco (hoy del Obispo), cuya compostura ordenó en su testamento.

pios D. Cristóbal de Merodio, y once menores; habrían de ser clérigos seculares. La permanencia de los colegiales en el Colegio duró en los primeros tiempos siete años.

A poco de fallecer Fr. Alonso de Burgos, se reformaron los estatutos por Fr. Diego de Deza, también obispo de Palencia, con el parecer de la Reina D.ª Isabel y la autoridad del Papa Alejandro VI; siendo lo primero que hizo en 20 de Julio de 1502, suprimir los doce capellanes de la capilla, para lo cual estaba facultado por breve apostólico de 31 de Marzo del mismo año, basándose para ello en que los «Capellanes daban mucha turbacion é impedimento al estudio de los dichos Colegiales», y en que al fundador «se le había dado el sitio, é suelo, en que edificó el dicho Colegio é aposentamiento que los Capellanes tenían, para Religiosos de la orden de Sto. Domingo, é no para Clérigos». Al reformar Fr. Diego de Deza, luego Arzobispo de Sevilla, los estatutos del Colegio é incorporar las rentas de la Capilla al mismo, fijó en 30 el número de colegiales é hizo, para la elección de ellos, la nómina siguiente: dos frailes por cada uno de los conventos de San Pablo de Valladolid y San Esteban de Salamanca, y uno solo podían dar Burgos, Palencia, Peñafiel, Medina del Campo, Avila, Segovia, Toro, Zamora, Santa María de Nieva, Toledo, Córdoba, Sevilla, Granada, León, Santiago, Coruña, Villada, Porta cœli de Sevilla, Benavente, Jerez de la Frontera, Ecija, Peñafrancia, Jaén, Piedrahita, Lugo y Carboneras.

La supresión de los capellanes, así como la agregación de sus rentas al Colegio y aumento de colegiales, fué confirmada por Julio II por breve despachado el 3 de Junio de 1505, fecha también en que extingue el Papa los capellanes, que habían resignado en Su Santidad las capellanías por medio del bachiller Andrés de Paz, Burgense, su procurador.

Posteriormente fueron modificados varias veces los estatutos, entre cuyas variantes está la de que el cargo de rector fuera bienal, elegido en la vigilia de Santiago y no colegial actual, sino prior de alguna casa de la Provincia; llegando el número de colegiales en algún tiempo hasta 37.

* * *

Sin embargo de que el convento de San Pablo, siendo prior el M. Fr. Alonso de San Cebrián, agradecido á los favores recibidos del obispo de Palencia, que había costeado y costeaba grandes obras en la reedificación de la iglesia y convento, hizo gratuíta donación á Fr. Alonso de Burgos de la mayor parte del suelo sobre que había de edificarse el Colegio, adyacente al convento, precediendo licencia del P. Vicario general Fray Alonso, dada en Salamanca el 23 de Noviembre de 1486, en la que se hace especial mención de una capilla pequeña llamada del Crucifijo, «la qual asi mismo quiere magnificar y reedificar y facerla una de las mas notables capillas que haya en este Reino donde..... acuerda su Señoría de elegir su

sepultura y enterramiento» (1), y que el convento donó el sitio en 9 de Enero de 1487 y el 30 de los mismos tomó posesión de él Antón García de Córdoba, canónigo de Palencia y contador del obispo, con poder expedido en Salamanca el 27 del mismo Enero, así como en 9 de Julio del

---

(1) Los terrenos cedidos lo habían sido antes á la reina Doña Catalina, mujer de D. Enrique III, para construir en ellos un palacio real ó alcázar. El P. Arriaga dice que en el mismo sitio, antiguamente hubo el palacio real ó alcázar, dado al convento de San Pablo por Enrique IV. Lo que hubo fué que la morada de la reina, en el convento de San Pablo, pues fijó su residencia en Valladolid durante la menoría de D. Juan II, era muy limitada para que lo fuese también para el rey su hijo, y en 24 de Abril de 1411 ordenó aquélla fuera derribada una acera de casas contigua al convento, probablemente frente á la hoy «calle de las Cadenas de San Gregorio», para edificar en su lugar un alcázar ó palacio, que, á creer al P. Arriaga, se construyó. Para dar mayor expansión al nuevo palacio, Doña Catalina tomó de la huerta del convento una buena parte, y formó delante de él una gran plaza, dando en compensación un juro perpetuo de 10.000 mrs. de renta situado sobre la alcabala del vino de Valladolid. Por testamento de D. Juan II, se devolvió al convento el terreno que había tomado su madre, lo que ejecutó D. Enrique IV por cédula dada en Madrid el 7 de Febrero de 1467. Sobre parte de ese terreno se hizo el Colegio de San Gregorio; pero dudo de lo del palacio ó alcázar, que no sería otra cosa que una ampliación de habitaciones de la vivienda que los reyes, desde tiempos remotos, tenían en el convento de San Pablo. La capilla del Crucifijo, fué construída por el cardenal D. Juan de Torquemada, que se la cedió á su hermano D. Pedro Fernández de Torquemada, regidor de Valladolid, quien ejerció el patronazgo de ella, aunque no se otorgó la co-

mismo año se confirmó lo actuado por el Vicario general Fr. Pascual de Empudia, y se revalidó la donación por el General de la orden Fr. Joaquin Turriano Veneto, en Roma á 27 de Junio de 1489 (1), el fundador no vió incorporado á la orden de Santo Domingo su Colegio de San Gregorio (2), cosa que se hizo en el Capítulo de la

---

rrespondiente escritura hasta 1474, bajo el priorato de Fr. Tomás de Torquemada, célebre primer Inquisidor general del Santo Oficio. Cedida dicha capilla á Fr. Alonso de Burgos, por el convento, un nieto del regidor se opuso á ello; pero se arregló todo dando á éste el convento, en compensación, la capilla de Santa Inés, en el cuerpo de la iglesia.

Fr. Alonso de Burgos mandó labrar en la iglesia de San Pablo, brazo del evangelio del crucero, para sustituir la capilla del Crucifijo, y frente á la cedida, otra capilla pequeña, muy interesante, en la que colocó sus armas, flor de lis blanca en campo verde, y en los centros de los cuatro lados de la bordura la cruz de la orden dominicana. Esta capilla fué después dada por el convento á las familias de los Duero, de las más principales y nobles de Valladolid.

(1) Aún se aprobó de nuevo la fundación por el General de la Orden Fr. Vicencio Vandelo, en Roma el 20 de Julio de 1501, confirmándose todo por bula de Alejandro VI del mismo año, quizá porque á la muerte del fundador estuvo amenazado de ser suprimido el Colegio, debiéndose á los esfuerzos de Fr. Diego de Paz, segundo rector, su continuación.

(2) Fr. Alonso de Burgos falleció el 8 de Diciembre de 1499; la inscripción de su sepulcro decía: «Obiit sexto idus Decembres anno Domini 1499.» Antolínez de Burgos, en la *Historia de Valladolid*, con error manifiesto, fijó el día 8 de Noviembre de 1496. Sería error del copista.

congregación reformada de la Provincia de España, celebrado el 25 de Septiembre de 1502, en Jerez de la Frontera, presidido por el Vicario general Fr. Antonio de la Peña, incorporándose á la orden de predicadores con las ordenaciones y estatutos dispuestos en el mismo año por Fr. Diego de Deza, incorporación aceptada por el General Fr. Vicencio Vandelo, estando en Valladolid el 14 de Octubre de 1504, y por el Capítulo general de Roma de 1508. Los privilegios, bulas y dispensaciones que en diferentes ocasiones se concedieron al rector y colegiales, fueron numerosos, y tendían siempre á enaltecer y magnificar al Colegio; pero todo ello se ha de omitir aquí, no sólo por la prolijidad del asunto, sino porque hoy carecería de importancia el tema, con ser de lo más interesante que fundaciones antiguas tenían en gran estimación.

* * *

En los trámites del asunto de la fundación, se preocupó mucho Fr. Alonso de Burgos, de dejar bien instaurado el Colegio, y no perdonó medio de asegurar su estabilidad, no solamente construyendo magnífico edificio y dotando de amplias rentas la fundación, sino que ofreció y suplicó á la Reina Católica D.ª Isabel, de quien había sido capellán mayor y de su Consejo, aceptase el patronato del Colegio y Capilla de San Gregorio, y en su testamento, otorgado el 24 de Octubre de 1499, mandó que después de la Reina, ó sus sucesores, el Regimiento, Corre-

gidor, Justicia y regidores de la villa de Valladolid (1), llevasen el patronazgo, porque las

(1) Tanto el testamento de Fr. Alonso de Burgos, como la carta de D.ª Isabel la Católica, fechada en Sevilla el 26 de Septiembre de 1500, aceptando el patronato del Colegio, y mandando le aceptase también el Regimiento, Corregidor y Justicia de Valladolid, son documentos interesantísimos que por su mucha extensión no copio aquí. Entre las particularidades curiosas, se ordena que el Corregidor, Justicia, Regidores, Merino y Mayordomo de la villa asistiesen á oir misa á la Capilla el día de San Gregorio, y luego celebrasen la refección juntos con los colegiales y capellanes, abonándose los gastos por Colegio y Capilla.

En el regimiento celebrado el 27 de Enero de 1500, presidido por el Corregidor Dr. Alonso Ramírez de Villaescusa, se presentaron el rector y capellán mayor de San Gregorio, con otras personas afectas al Colegio, y mostraron la cédula de la reina «por la qual su alteza enbia mandar al corregidor e Justicia e Regimiento.... acebten e resciban en sy el Cargo de patronazgo del colegio e Capilla....» que «en nombre de la dicha villa açebtauan e açebtaron....» En 14 de Febrero acordó el Regimiento que se enviase á la reina «vna petición» haciéndola saber que «Rescibieron el cargo e cuydado de ser patronos despues de su alteza del dicho colegio....» *Archivo municipal: Libro de acuerdos del Regimiento*, de 1497 á 150?, folios 263 y 267 vueltos; en el 392 vuelto hay una copia del primer acuerdo. Estos acuerdos me hacen suponer que otra carta de la reina, distinta y anterior á la citada, se presentaría al Concejo de la villa.

En 11 de Mayo (folio 281 vuelto) se acordó por el Regimiento que se guarden «todas las condiçiones e esenciones e ynmunidades e perRogatybas e gracias que esta villa guarda al colegio e colegiales.... y todas las otras cosas que se contienen en el asiento que esta dicha villa e el dicho colegio esta fecha....»

ocupaciones de los reyes no habrían de permitirles atender á la fundación con la asiduidad requerida, «ocupados en otros negocios muy arduos, y de gran importancia, y muchas veces estando ausentes y en partes remotas de esta dicha Villa.» Los reyes siguieron con el patronazgo del Colegio, por lo menos le tenían en derecho, pero al Concejo de Valladolid le duró poco tan honrosa preeminencia, pues al reformar los estatutos Fr. Diego de Deza, en 20 de Julio de 1502, en el 56 revocó el patronato del Colegio que el fundador dió al Corregidor y Regidores de la villa, «por cuanto el Colegio ya está debajo de la proteccion de el maestro de la orden de los Predicadores, y de el Vicario General de la congregacion de Castilla, y unido á la dicha congregacion.» Cosa que era fácil suponer ocurriera: tanto los capellanes, como el Regimiento de la villa eran elementos cuya intromisión molestaría á los dominicos, aunque su principal objeto era el estudio superior de la Sagrada Teología y la preparación para la predicación.

La fundación estaba asegurada ya, y ella habría de desarrollarse del modo brillantísimo que era de esperar.

Así sucedió al poco tiempo. En el siglo XVI y primer tercio del siguiente, el Colegio había dado 35 obispos, de entre ellos, los cardenales Fr. Juan Alvarez de Toledo, de la casa de los duques de Alba, y Fr. Domingo Pimentel, de los condes de Benavente, y los arzobispos Loaisa, Valverde, Fr. Bartolomé Carranza (primado), Fray

Melchor Cano, Figueroa, las Cuevas, Benavides, Brizuela (Presidente de Flandes).

Fueron colegiales de los primeros tiempos, Fray Matías de Paz, fallecido en olor de santidad, y los venerables Fr. Francisco Capillas, protomártir de la China, y Fr. Francisco de Córdoba, así como Fr. Alfonso Navarrete, Fr. Francisco Morales y Fr. Tomás Zumárraga, venerados en los altares. De hombres de letras se podía hacer inacabable lista: en el Colegio de San Gregorio estudiaron los Victoria, Soto, Bañes (1), Fray Luis de Granada (2).... Fué admitido á vivir en el Colegio el obispo D. Fr Bartolomé de las Casas y su compañero Fr. Rodrigo de Ladrada, en 22 de Julio de 1551, previa licencia del General de la Orden y breve pontificio, no sin que jurasen en pleno capítulo que no se mezclarían en nada tocante á elección de rector, lectores ni consiliarios, ni hablar en ellas, y de no entrar en capítulo

---

(1) Fr. Domingo Bañes aprobó en 7 de Julio de 1575, estando en San Gregorio, la vida de Santa Teresa de Jesús, escrita de su mano.

(2) El V. M. P. Fr. Luis de Granada juró los estatutos en 11 de Junio de 1529; permaneció en el Colegio hasta 1534. Ocupó la celda más retirada y menos acomodada, «que frisa con la espalda de la Capilla, ya para gozar de mayor soledad y retiro, ya para usar de penitencia más á lo disimulado, y para avecindarse al Santísimo Sacramento, sino por Tribuna, que no la hay, por correspondencia de paredes.» En época del P. Arriaga no se ocupaba la celda de Fr. Luis de Granada «en algún recuerdo de tan gran razón.»

ni en consejo (1). A tanto se quería llevar la independencia de los colegiales!

* * *

Como lugar de meditación y de estudio, no se prestaba el Colegio de San Gregorio á ser teatro de aquella serie de sucesos importantes, que llenan los anales de la historia de Valladolid en el siglo XVI, é influyeron en la marcha de los negocios de España. Sin embargo, aquellos muros guardan algunos recuerdos que fueron de resonancia.

El 25 de Septiembre de 1506 fallecía en Burgos D. Felipe I, el Hermoso, dejando á la Reina Doña Juana trastornada, en Nápoles á su suegro el Rey Católico Don Fernando, y en Flandes al príncipe heredero Don Carlos. A la sazón, se criaba en Simancas el infante Don Fernando, niño de cuatro años,—hijo segundo de los Reyes Doña Juana, la Loca, y de Don Felipe,—bajo la guarda del Clavero de Calatrava Don Pedro Núñez de Guzmán, y del M. Fr. Alvaro Osorio, dominico,

---

(1) El obispo las Casas hizo donación al Colegio de 2.000 escudos librados en Méjico, otorgando la escritura ante Ceron, escribano del número, y de 150.000 mrs. cada año por el resto de su vida. Según Quintana, en *Vidas de españoles célebres*, t. III, dejó en San Gregorio Fray Bartolomé de las Casas, una renta y fundación para 18 estudiantes de filosofía, distribuyéndola á razón de seis para cada uno de los tres ramos en que se dividía la enseñanza.

primo del Clavero, luego obispo de Astorga. Se notó en aquellos días cierto movimiento en los grandes de Castilla y se llegó á sospechar que querían algunos apoderarse de la persona del infante. El Clavero se aprestó á la defensa de la fortaleza de Simancas y guarneció las murallas del castillo, mientras fué dos veces á Burgos Fray Alvaro Osorio á consultar con la Reina lo que hubiera de hacerse en ocasión tan difícil. El obispo de Catania Don Diego ó Don Rodrigo Ramírez de Guzmán, hermano del Clavero, asistente en Valladolid por sustituir al Inquisidor general Fr. Diego de Deza, instó al Presidente y oidores de la Real Chancillería para que pusieren en seguridad la persona del infante, como de justicia les tocaba. La Chancillería acordó trasladar á Valladolid á Don Fernando, y se echó bando para que saliesen en armas los vecinos de la villa para traer al infante. En la tarde del 26 salieron de Valladolid el obispo de Catania, la Chancillería y muchos caballeros seguidos de 3.000 hombres de á pie y de á caballo, y se partieron hasta el punto de Simancas, donde les recibió el Clavero y las personas más distinguidas de esta última villa, los que rogaron á los oidores que no dieran orden de pasar el puente á las gentes de Valladolid, pues podía comprometer el negocio la enemiga que se tenían los moradores de las dos villas, por pretender Valladolid que Simancas era suya. Acampadas, en efecto, las fuerzas de Valladolid en la orilla izquierda del Pisuerga, pasaron el obispo y oidores á Simancas,

en el mismo momento que un correo llegaba con la noticia de la muerte del Rey Don Felipe. El obispo tomó en sus brazos al infante y con él regresaron todos tranquilamente á Valladolid, alojándole aquella noche en las casas de la Chancillería, de donde fué trasladado, no sin cierta ceremonia, al día siguiente al Colegio de San Gregorio, en el cual si fué recibido Don Fernando por el rector y colegiales con los honores propios á su persona, hubo cierta resistencia á que entraran en el Colegio las mujeres encargadas del servicio del infante, por prohibirlo los estatutos. En el mismo día, 27, recibieron los regidores de Valladolid, orden del Consejo real de Castilla, que residía en Burgos, para que se encargaran de la seguridad y guarda del infante; y se entabló una cuestión, porque la villa pretendía, en virtud de la cédula del Consejo, guardar la persona del infante con guarnición de guerra dentro del Colegio, á lo que se opuso el Clavero, despachando á Burgos á Fr. Alvaro Osorio. Se resolvió que el Clavero cuidara del infante dentro del Colegio, y la villa hiciese la guarda por fuera de él con 200 hombres de armas, previniéndose á los regidores y vecinos, que estuviesen preparados por si el Clavero demandaba sus auxilios en servicio del infante. Vinieron también de Burgos doce Monteros de Espinosa, según algunos, de los asistentes á la guarda de la Reina, para guardar á Don Fernando. Así permaneció en el Colegio de San Gregorio, el que por renuncia de su hermano Don Carlos V, ocupó más tarde

el imperio de Alemania. Habitó y se educó en el Colegio hasta 1509, al regreso de su abuelo el Rey Católico, en que la reina Doña Juana, retirada á Tordesillas, «gustó de la compañía de el hijo,» que llevó consigo el Rey Don Fernando.

Un suceso ocurrió en el Colegio de San Gregorio, que fué de resonancia en los tiempos de Don Carlos I: las primeras Cortes que congregó éste en España, (bien que convocadas en nombre de Doña Juana), de gran celebridad por el asunto en que se hizo de notar el Dr. Zumel ó Zumiel, procurador por Burgos. El día 2 de Febrero de 1518 se reunían los procuradores de las ciudades con voto en cortes, «en una sala alta del Colegio de San Gregorio» (1), presididos por el Gran Canciller Juan Sambaxe, flamenco, y el obispo de Badajoz, siendo letrado Don García de Padilla y por asistente el Dr. Maestrejos, también flamenco. Se hizo de notar en seguida, el disgusto de los castellanos por verse presididos por un extranjero, y dió motivo á la protesta del Dr. Zumel el entrar

(1) Algunos historiadores han expresado que estas Cortes, como tantas otras más, se celebraron en el convento de San Pablo. Según Antolínez de Burgos, en su antigua *Historia de Valladolid*, pág. 158, se reunieron los procuradores de las ciudades en la Capilla de San Gregorio el 16 de Enero de 1518, y se terminaron las Cortes el 7 de Febrero en la capilla mayor del convento de San Pablo. Sangrador Vítores en su historia de la ciudad, t. I, pág. 331, sigue la versión que doy en el texto. La misma consignó Quadrado en el tomo *Valladolid, Palencia y Zamora*, pág. 122, de la obra *España. Sus monumentos*, etc.

en la asamblea otros que eran extraños á estos reinos. El día 5 «se volvieron á reunir los diputados en el mismo local», y entró en él el príncipe Don Carlos, seguido de la nobleza. El obispo de Badajoz pidió á los diputados prestasen el juramento de fidelidad; pero el Dr. Zumel, á pesar de las amenazas que le habían hecho por la protesta anterior, contestó, en nombre de los demás, que estaba pronto á jurar fidelidad al príncipe, toda vez que éste jurase los privilegios de costumbre, y que no daría oficio ni beneficio á extranjeros. Algunos diputados juraron; pero Zumel, cabeza de la mayoría, se abstuvo con ésta de hacerlo, hasta que Don Carlos jurase como se le había pedido. El príncipe prestó juramento en la forma general de respetar las leyes del Reino; y Zumel volvió á insistir en que Don Carlos jurase explícita y terminantemente no darse cargo alguno á los extranjeros, por lo cual, alterado y contrariado el príncipe, pronunció aquellas palabras: *esto juro,* cuya ambigüedad no satisfizo á Zumel, que volvió á insistir, arrancando la promesa formal de aceptar lo que se demandaba, en cuyo momento él y la mayoría que le seguía prestaron el juramento de fidelidad.

* * *

El Colegio, interviniendo poco en sucesos generales (1), y dando sabios y doctos siguió

(1) Para el bautismo de Don Felipe II en la iglesia de San Pablo, el Colegio adornó «con la riqueza de cruces,

su objeto primordial, no sin que fueran modificadas sus constituciones diferentes veces; se le consideró como la segunda Universidad de Valladolid, y era estimadísimo y venerado (1). Pero llegó el siglo XIX, y todo lo tradicional cayó; las ideas progresistas diputaban por caducas las fundaciones antiguas, más si eran religiosas, y cedió el secular Colegio á las iras políticas, que tantos males han acarreado á España en todas las actividades del hombre. Aún en 1806 había 26 religiosos en el Colegio, pero no se pasaron muchos tiempos sin que recibiera el golpe de gracia: El 29 de Enero de 1821 se ejecutó en la ciudad de Valladolid el decreto de las Cortes de 1.° de Octubre anterior y, con otros monasterios y conventos de religiosos, quedó suprimido el Colegio de San Gregorio, que ya á principios del siglo tuvo que sufrir las inconveniencias de los solda-

---

reliquias, Imágenes de busto de plata y oro, Portapaces, candeleros, brocados y demás alhajas suyas, un altar gradado, que se formó á el lado de la Fuente Bautismal. Los demás aderezos eran del Rey...»

(1) Sin perjuicio de esa estimación y respeto, anoto el hecho siguiente, que demuestra los puntillos exagerados con que el rector de la Universidad ejercía su jurisdicción. Dice Ventura Pérez en su *Diario de Valladolid*, página 144: «Año de 1737, día 24 de Abril, los ministros de la real Universidad fueron al colegio de San Gregorio y llevaron cuatro soldados con bayonetas caladas y hallaron la puerta cerrada, y la descerrajaron, y trajeron preso al rector de él á la carcel de Escuelas en un coche, por motivos de los frailes unos con otros: estuvo preso algún tiempo y luego se compuso.»

dos de Napoleón, que si convirtieron en cuartel las estancias del estudio, arrebataron las dos joyas artísticas más preciadas que atesoraba: el retablo de la capilla y el hermoso sepulcro del obispo fundador.

En 1.º de Septiembre de 1852, de regreso la reina madre, D.ª María Cristina de Borbón, y su esposo, de un viaje á Asturias, se hospedaron en el ya excolegio de San Gregorio, residencia del Gobernador civil. Se alojaron en él posteriormente el banderín de América y las oficinas de Hacienda; se restauró la capilla en 1861 y se reabrió al culto el 13 de Abril del mismo año, debido á los esfuerzos del Gobernador D. Cástor Ibáñez de Aldecoa y de la Comisión provincial de monumentos; por Real orden de 18 de Abril de 1884 fué declarado monumento nacional aquel montón de ruinas; de 1885 á 1886 se restauró el patio y la crestería de la fachada de 1890 á 1891; se hundieron varias dependencias y derribó una magnífica galería mirador que estaba en lo más interior del Colegio; después sirvió de Instituto general y técnico, mientras se hacía el nuevo edificio; y, por último, en la actualidad, á más de seguir en él algunas oficinas de la Delegación de Hacienda, sirve la Capilla desmantelada y medio ruinosa como está, para archivo de la Diputación provincial, y el patio grande, el espléndido patio que compite con los mejores de su época, cobija las cátedras y oficinas de la Universidad, hasta tanto que se terminen las obras de reedificar de nuevo la célebre escuela vallisoletana. Se creó sin

duda, el Colegio, á la sombra del «Estudio general», y hoy tiene que darle asilo, siquiera sea por breves años! Todo fué variando, todo se modificó al compás de los tiempos y de las vicisitudes porque atravesaron las instituciones seculares, sólo queda hoy, parte, es verdad que la más principal de la fábrica material del Colegio, la más artística, la que hizo exagerar más en sus calificativos á los escritores antiguos, la que hoy hace admirar á los visitantes un arte que decadente y todo, siempre será respetado por la crítica que ve en las piedras carcomidas y desgastadas, en los detalles y profusión de ornato, el tiempo en que la España se agrandaba ante el doble cetro de los católicos reyes Doña Isabel de Castilla y Don Fernando de Aragón!

II

Acabo de insinuar que la fábrica material del Colegio de San Gregorio, el edificio, la construcción, en todo tiempo ha sido alabada por propios y extraños, y, en efecto, aun los detractores del estilo en que el edificio domina, por ser de la decadencia del sistema ojival, encuentran en el arte desplegado «en San Gregorio», como es muy frecuente llamar á la fundación de Fr. Alonso de Burgos, ingeniosidades de detalle y originalidades de conjunto en alguna de las partes más principales, que la hacen pasar por una de las obras más preciadas de Castilla en el siglo XV.

No se ve allí la pureza de la línea, el conjunto perfecto nacido de la estructura de la construcción; pero se observa riqueza, magnificencia, exuberancia de minuciosidad y de detalle, y la esplendidez en el ornato y la fastuosidad en el conjunto siempre halagarán, aun á los espíritus ensimismados, que únicamente su falta de franqueza no deja entrever la admiración de que por dentro rebosan sus almas.

Hoy el Colegio de San Gregorio no es más que una sombra de lo que fuera en los siglos anteriores, en que vivía la vida propia para que

se hizo, en que se hallaba completo en sus más pequeños é insignificantes pormenores. El abandono en que se le ha tenido, y en parte se le tiene, los usos muy diferentes y distintos de los suyos para que fuera erigido, han conseguido se pierda poco á poco aquella magnificencia, aquella pompa con que salió de las manos de los últimos artistas que dieron cima á la obra predilecta del insigne obispo de Palencia Fr. Alonso de Burgos. Fué el Colegio de San Gregorio la obra postrera de Fr. Mortero, remoquete irreverente con que titulaban al obispo, sin duda por ser oriundo del valle de Mortera; y admira que, después de las variadas obras que llevó á cabo, costeadas de su peculio, en Burgos, en Palencia (catedral) y en Valladolid mismo (iglesia de San Pablo), tuviera alientos, aficiones y energías para coronar su amor á las bellas artes con esta obra que, indudablemente, constituyó su mayor satisfacción y orgullo, por lo que se relacionaba con lo terrenal. Fray Alonso de Burgos, en sus estatutos, se muestra severo con los habitantes del Colegio: les pide amor fanático para el estudio, no templa los rigores de la orden consintiendo á los colegiales los favores que el Papa les ofrecía para suavizar la disciplina; pero, á más de dotar la fundación con buenas rentas, para que no falte nunca el sustento y se atiendan con holgura las satisfacciones de la vida material, por todas partes, en todos los aposentos, las diferentes oficinas del Colegio son revestidas de lujo, de arte, de galas, que lejos de achicar el ánimo, hacen elevar al espíritu, le

expansionan, le agigantan para poder ver con mejor provecho lo grande, lo sublime de aquellas santas enseñanzas que el edificio cobijase. Fray Alonso de Burgos fué un gran pedagogo, inició en su fundación y obra predilecta uno de los ideales de los tiempos modernos: hacer la escuela no sólo agradable, sino bella; dar amenidad al hogar para no buscar fuera de él lo que allí falte.

No me extrañan algunas apreciaciones que, aunque sea incidentalmente, se estamparon en otros tiempos sobre el arte del Colegio de San Gregorio. Bien puede suponerse que cuando se contemplaran en toda su integridad las variadas dependencias del Colegio, anonadarían por la repetición de tanto y tan profuso y abundante ornato, y harían venir á los labios exclamaciones de admiración y de entusiasmo. Porque «en San Gregorio» no se hicieron las cosas á medias: portada, patios, escalera, aulas ó cátedras, biblioteca, refectorio, capilla, todo fué revestido por igual de un arte riquísimo, que si la crítica despiadada, como siempre, le censuró algunos defectos, hay que reconocer que pinta magistralmente al pueblo y á la época, y no es esto poco.

Nada de particular tiene que el P. Arriaga, por su cuenta, diera su opinión sobre la fábrica del Colegio y la titulase «hermosa de fac lucida, y de las mas bizarras de toda España, celebrada y admirada de los estranjeros, en sus principios fué el non plus ultra del Arte, y lo mas galano que se conocía»; que Fr. Vicencio Vandelo, General de la Orden de predicadores, que pudo

verla recién terminada (en 1504), se admirase de ella, y le hiciera exclamar: *Colegium insigne, mirabile, pulcherrimum si est in orbe Terrarum;* no pocos le llamaron insigne; otros, celebérrimo; muchos, que no es posible «hablar de su Grandeza, sino es por superlativos»; Fr. Hernando del Castillo, decía de la obra, que se puede contar y cuenta entre las más señaladas de España; de magnífica fábrica la califica Luis Muñoz; Diego Pérez de Messa, catedrático de Matemáticas de la Universidad de Alcalá, dijo que su «sumptuosidad y grandeza no se puede escribir en edificio monstruoso y de estraña Magestad,... los aposentos de los Colegiales, grandes y lindíssimos; las riquezas y ornamentos muchos, y que no se puede desear mas en ellos». Eso se decía del Colegio de San Gregorio antes de tener siglo y medio de vida, y cuando ya habían dominado las ideas del frío estilo herreriano. A través del tiempo se ha aumentado el entusiasmo: hoy ya es monumento venerable, la historia señala su significación en el Arte; pero nunca falta el descontentadizo que en los preciados calados de la piedra ve la *pasamanería,* ni talentos, como el Arquitecto inglés Edmund Street, que hablan de elucubraciones y cosas por el estilo. ¡Verdad que el mundo es admirable, como obra de Dios, y es al que más defectos le encuentran!

* * *

Paralela al costado de la iglesia de San Pablo, corre la fachada del Colegio de San Gregorio. Muéstrase, en primer lugar, la capilla con sus muros agrietados por la acción destructora de los tiempos y los descuidos de los hombres: la parte más baja de ella, que es la del frente á la plaza de San Pablo, fué la primitiva sacristía de la Capilla, pues su puerta principal estaba en el crucero de la iglesia de San Pablo, donde aún se vé el decorado ingreso, antes cerrado por verja de hierro, y hoy por tosco muro que sirve de fondo á un altar.

El frente de la sacristía es por demás sencillo: una puerta en el eje, dos ventanitas simétricas, y otra ventana en el eje de la puerta con el escudo del fundador encima. El costado, que sigue ya la dirección de la «calle de las Cadenas de San Gregorio» (1), ofrece igual simplicidez: dos ventanas, como las del frente, con arco de tres centros, y sobre la superior el escudo de Fr. Alonso de Burgos, que se repite con verdadera prolijidad en todas las piedras del edificio. La impostilla que acusaba el piso alto de esta sacristía, las jambas y arcos de los huecos de la planta baja, tienen fajas caladas, muy maltratadas y desgastadas por las lluvias.

A continuación de la sacristía está el cuerpo

---

(1) Se llamó así á la calle, porque hasta el siglo XIX llegaron los pilares que en número de 35 á manera de lonja ó atrio, corrían por delante de la fachada del Colegio, sostenientes aquéllos de fuertes cadenas de hierro.

de la Capilla, con los contrafuertes rematados por pináculos, llevando el del ángulo y los del ábside las lises del escudo de armas del fundador. Un pretil gótico contornea la cornisa general.

Sigue por la «calle de las Cadenas de San Gregorio» la fachada propiamente dicha del Colegio, sin más adorno en sus lisos muros que una buena cornisa—con lises en el friso y las características bolas ó perlas de la época, en la gola, —rematada con muy trabajada crestería, y pequeños huecos de ventanas (1), entre algunas de las cuales va también el consabido escudo de lis, ventanas tan pequeñas que la relación con el exterior casi se anulaba. Ocupando casi el centro ó eje de fachada se encuentra la magnífica portada, detalle hermoso, lo más preciado del monumento. El contraste de los muros lisos con la trabajada portada es notado en seguida, y como estudiado para fijar la atención entera del curioso en puerta tan monumental.

No es posible hacer una descripción detallada de la portada, descripción que huelga, teniendo á la vista la lámina correspondiente; sólo he de indicar las líneas generales.

Contenida la composición entre dos machones avanzados, á modo de contrafuertes, se desarrolla en un solo entrepaño de prolija variedad.

---

(1) Los huecos de balcón del lienzo del muro de la derecha del visitante, son obra de mediados del siglo XIX, cuando se habilitó el edificio para Gobierno civil y habitación del Gobernador.

Constituye el ingreso un ancho hueco rectangular con jambas y dintel de granito, de una pieza, y está cobijado por un arco carpanel en cuyo tímpano un relieve representa al obispo fundador, arrodillado, ofreciendo el Colegio á San Gregorio, que aparece sentado en el centro. Este relieve es de poco bulto, parece tímido, cualquiera le supondría de época muy anterior al Colegio. El arco, por fuera, se resuelve en otro trilobulado, con forma conopial el del medio. Las molduras que constituyen la arquivolta, todas caladas hasta la profusión, los escudos del fundador en los arranques y en el vértice del arco interior, las estatuas de guerreros peludos con sus labrados nichos en los esviajes de los machones del arco, hasta los paramentos de jambas y dintel con la repetidísima lis, todo está trabajado muy prolijamente, con detalles preciosos y algunos chocarreros al uso corriente de la época. De los puntos de encuentro de los lóbulos del arco exterior se elevan hacecillos de vástagos nudosos en espiral, que suben hasta lo más alto de la portada y dividen el paramento de su parte superior en tres zonas, el doble de ancha la del medio que las laterales, limitadas éstas verticalmente por los contrafuertes que dije antes; estos contrafuertes se dividen, en el sentido de la altura, en tres zonas y las tres tienen en el frente y costados, las figuras de salvajes ó guerreros peludos, también indicados. La parte central, subdividida en otras tres, ofrece: la del centro, un granado que sale de un macetón, como pilón de fuente; el robus-

COLEGIO DE SAN GREGÔRIO

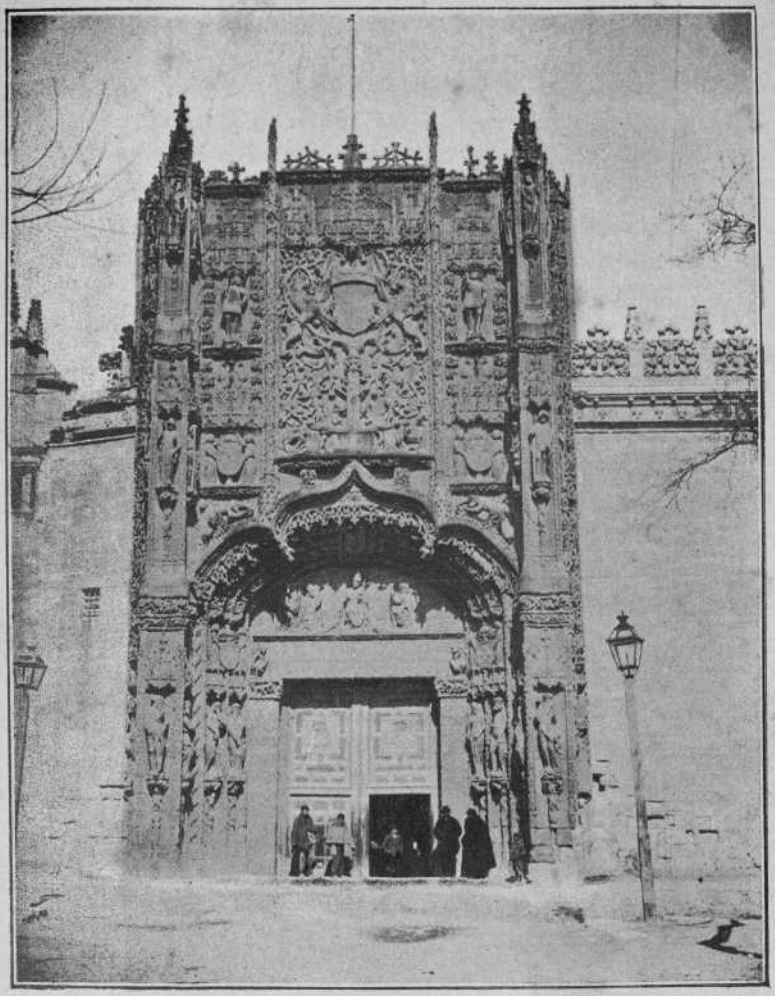

PORTADA PRINCIPAL

(De fot. de E. Santamaría).

to tronco tiene una pequeña anilla de hierro en el medio de su altura, y se divide en dos grandes brazos, que subdivididos dejan pender de ensortijados vástagos el fruto sabroso y dulce; al rededor del pilón ó maceta, trepando por el tronco —que presenta dos cabecitas poco antes de dividirse (¿serán las efigies de los Reyes Católicos?)— y asidos á los vástagos hay una porción de niños desnudos que animan la composición; aparecen el grupo y haz de flechas simbólicos en el granado y ocupando el centro del recuadro el escudo de Doña Isabel y de Don Fernando, sobre el águila de San Juan, y sostenido por leones; tres doseletes terminan el paño, rematado con impostilla calada y crestería como hecha de palos. Las zonas laterales se dividen en dos partes, en el sentido de la altura: las inferiores presentan el escudo de Fray Alonso de Burgos sostenido por dos ángeles, como en la sacristía de la capilla, y las superiores, dos reyes de armas, á la altura del escudo real, con dalmáticas cortas. Todos los fondos aparecen como imitando un tejido de mimbres; las aristas y columnillas, vástagos en espiral; pero dentro de esa originalidad ó capricho, se conservan las líneas góticas, que resplandecen en la composición del conjunto. Mucho se ha fantaseado sobre esta portada: el árbol del granado, las imitaciones de tejidos de mimbres y delgados vástagos en espiral, las cintas cruzadas, y, sobre todo, las estatuas de guerreros velludos como motivo sistemático de los contrafuertes y machones del ingreso, han hecho suponer muchas cosas, algunas

de las cuales pueden tener cierto viso de acierto. El granado, no admite duda, que parece representar ó recordar, por lo menos, la conquista de la ciudad de Granada, en la que tantos afanes pusieron los regios consortes; los salvajes guerreros ¿no quisieran recordar también el descubrimiento de la América, sucedido mientras se ejecutaba la obra, eso que los indios que trajo consigo Colón eran de muy diferente catadura é indumentaria? No es posible apurar tanto la minuciosidad en un trabajo como el presente; pues es cierto, que tanto y tanto se puede decir de esta portada, que un libro daría aún poco espacio. Paso por alto algunas figuritas que tienen algunos detalles y lo delicado de la labor en algunas partes y elementos; pero he de hacer observar que cuando se trabaja á lo gótico, por decirlo de algún modo, en molduras, calados, colgantes, etc., es más perfecto el resultado que cuando los motivos y temas son enteramente nuevos: eso puede hacer suponer que los artistas estaban educados en las maneras góticas de la decadencia, y que el trazador era el verdaderamente original y revolucionario.

En sus primitivos tiempos, las puertas de madera que tenía la portada, correspondían en magnificencia con el conjunto de la obra de piedra. Llevan también la lis las actuales; pero su trazado está pregonando la época relativamente moderna en que se hicieron. Al principio «la Puerta de Madera es como un Retablo, de los quatro Doctores de la Yglesia, fidelísimos intérpretes de la sagrada escritura, cuyo vivo estudio

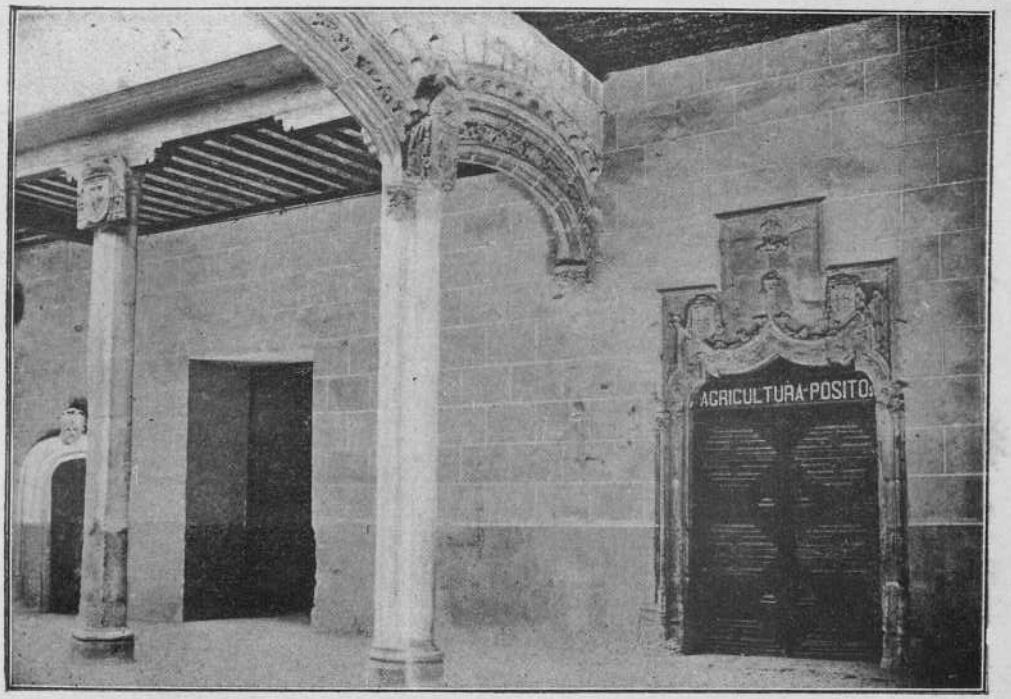

UN ÁNGULO DEL PATIO PEQUEÑO

(De fot. de J. Agapito).

COLEGIO DE SAN GREGORIO

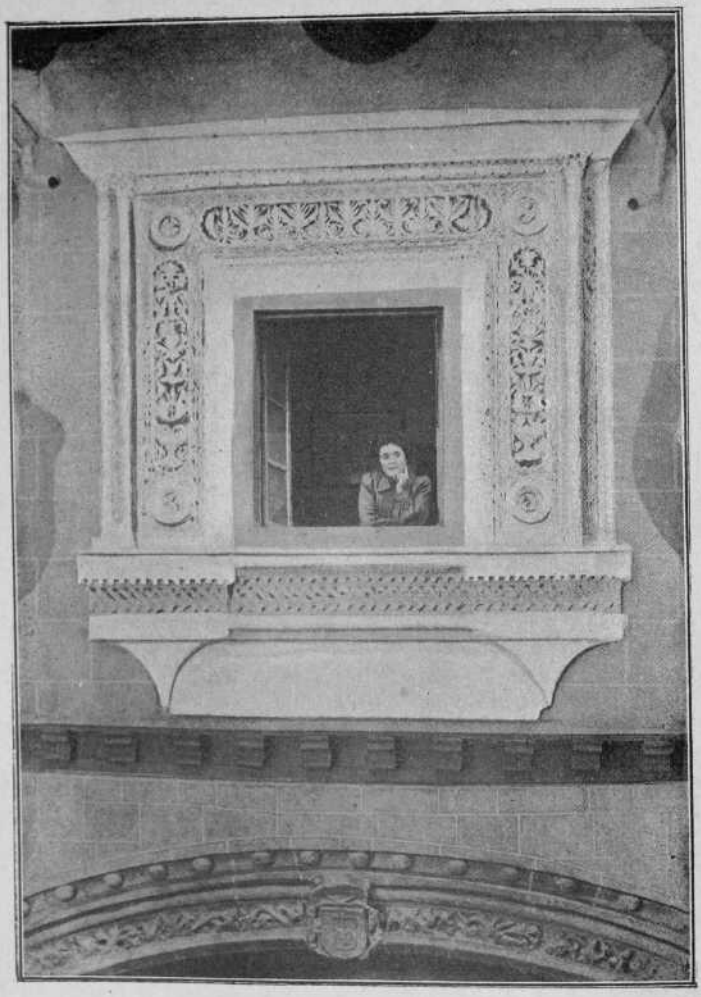

VENTANA EN EL PATIO PEQUEÑO

(De fot. de J. Agapito).

pretendió el Obispo en el Colegio; Nuestra Señora govierna en medio, Arcaduz de las luces del espíritu santo, y de las corrientes de la Gracia» (1).

* * *

Pasada la portada encuéntrase el visitante en el patio fabricado para los estudios. Tiene soportal en los cuatro lados del piso de la calle, soste-

---

(1) Tan en orden y perfección quedó la fachada del Colegio que se arregló la calle, como las principales de la villa, y hasta, á costa del obispo de Palencia, se derribaron las casas del frente de la portada, para darla mejor punto de vista. El primer particular consta en un acuerdo del Ayuntamiento, *Libro de acuerdos del Regimiento de 1497 á 1502*, folio 43 v.°, correspondiente al 31 de Enero de 1498, pues se presentó al concejo Sebastián Mudarra y en nombre del obispo de Palencia, pidió «mandasen hazer linpiar la calle del colegio del señor obispo, como se linpian e adreçan las otras calles publicas... porque limpia el dicho señor obispo la queria mandar empedrar», acordándose que se accediera á la petición.

El segundo particular está consignado en el testamento de Fr. Alonso de Burgos. Dice una cláusula: «...por cuanto nos ovimos mandado comprar é compramos ciertas casas é suelos, é solares en frente de dicho nuestro Colegio, para que en ellos se haga plaza, é delantera para mayor ornato é hermosura de el dicho nuestro Colegio, lo cual fasta aqui no se ha puesto en obra, mandamos que sean derribadas las dichas casas é limpiados los suelos é solares de ellas, é se haga en ellos la dicha plaza é delantera por mejor aseo é apariencia del dicho nuestro Colegio».

nido por columnas con el escudo tantas veces citado de la lis y cuatro cruces de Santo Domingo. La parte alta del lado de la portada está sostenida por tres arcos rebajados con molduras caladas y perlas; en el paramento exterior del alto, hay una lindísima ventana con labores de traza mudéjar; es un modelo precioso. Los otros tres paños del patio están sostenidos por carreras y zapatas de madera, apoyadas en las columnas de piedra.

En este patio estaban los «dos Generales ó Aulas», cuyas techumbres habían sido ricamente adornadas «de pintura y oro». En una se «leía» la Teología, y en otra, Artes, repitiéndose los Maestros y Lectores de modo que las más de las horas del día estaban ocupadas en ejercicios literarios. Las aulas han desaparecido; sólo se conservan las puertas: la de la derecha, según se entra en el patio, es gótica decandentísima; la del frente, de arco carpanel, es de gran importancia para la historia de la Arquitectura española, por ser francamente de estilo del renacimiento, aunque el artista no renunció á la costumbre tradicional, y colocó sobre unas columnitas clásicas, unos pinaculillos con pequeñas figuritas en los planos. Las hojas de estas puertas son las primitivas; los seis tableros están tallados; llevan figuras desnudas con muchas cintas entrelazadas, correspondiendo á los del medio el escudo del Colegio, sostenido por ángeles, también desnudos.

* * *

PUERTA DE UNA DE LAS CÁTEDRAS EN EL PATIO PEQUEÑO

(De fot. de J. Agapito).

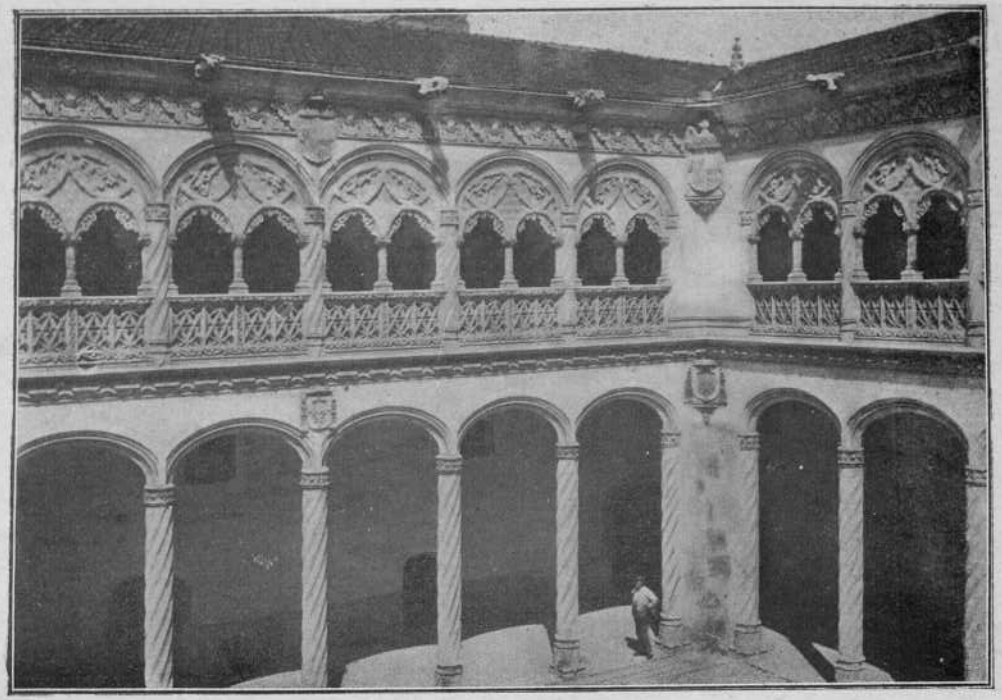

UN RINCÓN DEL PATIO GRANDE

(De fot. de J. Agapito).

Por el costado derecho de este primer patio, según en él se ha entrado, se pasa al patio grande, el «patio de San Gregorio», como se le llama vulgarmente, donde estaban las dependencias y moradas de los colegiales, que aun no siendo muchas, eran las suficientes, contándose entre ellas cuatro ó cinco bien singulares por las puertas y techumbres artesonadas.

El patio, restaurado en su totalidad, tiene dos galerías: los cuatro lados son iguales; cada lienzo tiene, en la parte inferior, seis altos huecos, algo rebajados, apoyadas las arquivoltas en esbeltas columnas de anchas estrías en espiral; los capiteles se componen con perlas, la lis y la cruz de la orden de Santo Domingo; en los ángulos de encuentro, reforzados con machones en el sentido de los lados de las arcadas, y en las enjutas de los ejes de cada serie de arcos, se labró el escudo del fundador, que aparece asentado en los ángulos sobre repisillas historiadas, alguna de dudosa y obscena representación. Forma la imposta una cadena de grandes eslabones, no interrumpida en los cuatro frentes, que da un claro-obscuro agradable. Más bajos se ofrecen los correspondientes arcos de la galería alta, separados por columnas parejas á las del cuerpo inferior. Cada arco se divide por columnillas en otros dos, llenándose el tímpano con guirnaldas y el fondo, como los fustes de las columnillas, de la lis heráldica del fundador. Los antepechos de estos huecos son de dibujo francamente gótico, y repetido el mismo en todos ellos. La corona-

ción del patio se forma por una faja corrida de flechas y yugos alternados, con escudos de los Reyes Católicos, sin la granada en el vértice, en los ángulos y centros de los lados, correspondiéndose con el del fundador en la galería baja. Una volada gola, sobre molduras menudas del renacimiento, y cuatro fuertes gárgolas monstruosas, rematan el cornisamento (1).

El patio resulta amplio y hermoso en su conjunto, con detalles góticos en algunos particulares, como la portada; pero con cierta desproporción en los dos cuerpos, nacida, sin duda, de tratar elementos nuevos con los que aún no estaba acostumbrado el trazador.

Aparte algunas puertas y ventanas de gusto gótico florido, que realzan las galas de tan suntuoso patio en los dos pisos, no queda ya aquella ostentosa riqueza que por todas partes deslumbraba; desaparecieron las pinturas de oro de los vigajes, y sólo se conserva la escalera, con precioso artesonado, mal conservado por las goteras de la cubierta, siendo la caja de ella de lo más flojo del Colegio, ofreciendo los paramentos grandes escudos del fundador y un almohadillado de elementos menudos, y la balaustrada el

(1) Antes la cornisa era más compleja. Sobre el friso de yugos y flechas, sobreponíanse otras fajas de alternadas FF é II, iniciales de los Reyes Católicos, y la línea superior se terminaba con coronas contrahechas de granadas, recordando almenas, y «recogen y arrojan las aguas medios cuerpos en canal de Bestiones fieros que hermosamente desbuchan sus arturas».

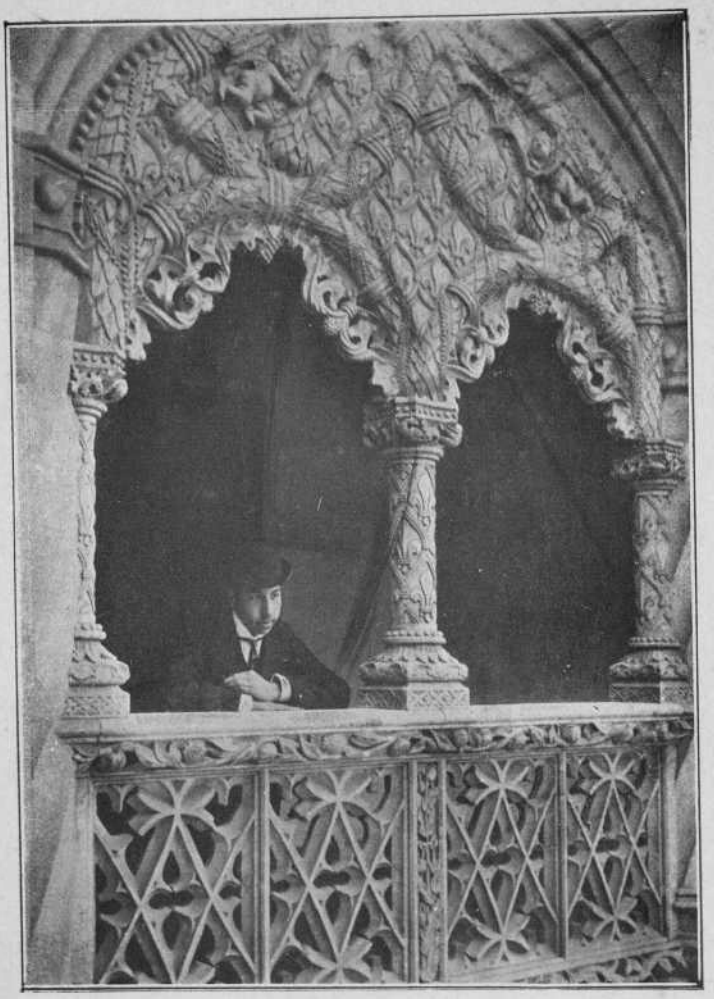

DETALLE DE LA GALERÍA ALTA DEL PATIO

(De fot. de J. Agapito).

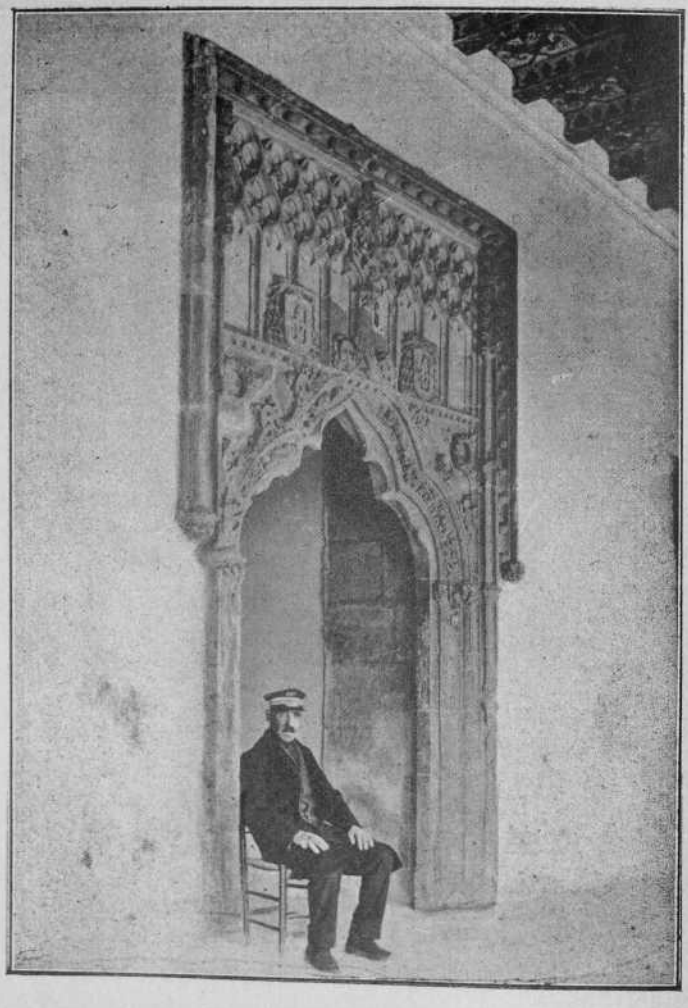

PUERTA EN LA GALERÍA ALTA DEL PATIO

(De fot. de J. Agapito).

mismo dibujo de los antepechos de la galería alta del patio, con las líneas normales á las inclinadas de la marcha, lo que da fatiga á la vista.

Del refectorio, sala para ejercicios literarios domésticos (conclusiones, conferencias, etc.),—cubierta por 48 grandes vigas «bañadas en oro estofado de Lises, de Leones y otras labores», con artesones y tarjetas de azul y oro en los entrevigados—y otras dependencias principales, no queda más que el recuerdo; desaparecieron artesonados (1); la hermosa biblioteca (2), que corría á lo largo de la fachada, no tiene ya más que las habitaciones de los extremos, en las cuales se ven todavía las techumbres labradas al estilo mu-

---

(1) Una de las dependencias de la Diputación provincial, el despacho del Secretario, está cubierta por un artesonado que perteneció á una de las salas del Colegio de San Gregorio. No sólo lo expresa el estilo, idéntico á los que se conservan en el Colegio, sino los escudos de Fray Alonso de Burgos que se muestran en los ángulos. ¡Bien hizo éste al mandar labrar sus armas en todos los detalles de la obra! Ignoro por qué motivos y en qué época se hizo el traslado de esa labor de carpintería; lo probable es que en alguna de las obras verificadas en el Colegio, una vez que dejó su destino propio, á mediados del XIX, quizá, se hiciera el traslado, que en un principio debió parecer cosa fuerte, y por eso le ocultaron con un techo de cañizo y yeso, pues se *descubrió* en tiempos más modernos, al hacer reparaciones en el edificio de la Diputación. De todos modos, si hubiera de haberse perdido, á seguir en el Colegio, mejor está en donde está.

(2) En época del rector M. Fr. Baltasar Navarrete (por 1635), este «hizo pintar la librería de geroglíficos concernientes á la sabiduría, y curiosos lazos».

déjar del renacimiento, que domina en toda la obra de carpintería; hasta desapareció la inscripción que corría, á modo de friso, por el interior de la galería alta, que expresaba «el ánimo del Fundador y profesion de la casa á servicio é gloria de nuestro Redemptor y salvador Jesuchristo, á honor y alabanza de la gloriosa Virgen nuestra Señora su Madre é á ensalzamiento de la sanctissima Feé Cathólica, é restauracion de la santa religion de la orden de Sto. Domingo su titulada de los Frailes Predicadores é á memoria de los muy altos, poderosos, é Christianissimos nuestros Señores el Rey Dn. Fernando y la Reina D.ª Ysabel de Castilla, de Leon, Aragon, de Sicilia, que ganaron á Granada con todos sus Reinos &c. El muy reverendo y magnífico Sr. D. Alonso de Burgos.... por haber sido como fué Fraile proffeso de dicha orden é Maestro en Sta. Theologia é Predicador famossisimo... fundó é fizo esta... casa de el Colegio.... é quiso é mandó que los.... Colegiales estudiasen los sacros Cánones é Artes, é la Santisima Theología....»

Allá, al fondo del edificio, próximo al cuerpo que ocupan las oficinas de Hacienda, existió otro cuerpo de edificación, del que he alcanzado conocer tres pisos ó alturas, ya derruído en absoluto. Era la «obra de las azoteas», altas galerías de cinco pisos, «uno sobre otro», desde las cuales se contemplaba y gozaba la vista de «las cuatro partes de Valladolid y sus hermosas campiñas»; la sala superior estaba cubierta de «un Pabellón.... hecho un ascua de oro». Esta obra era de cantería

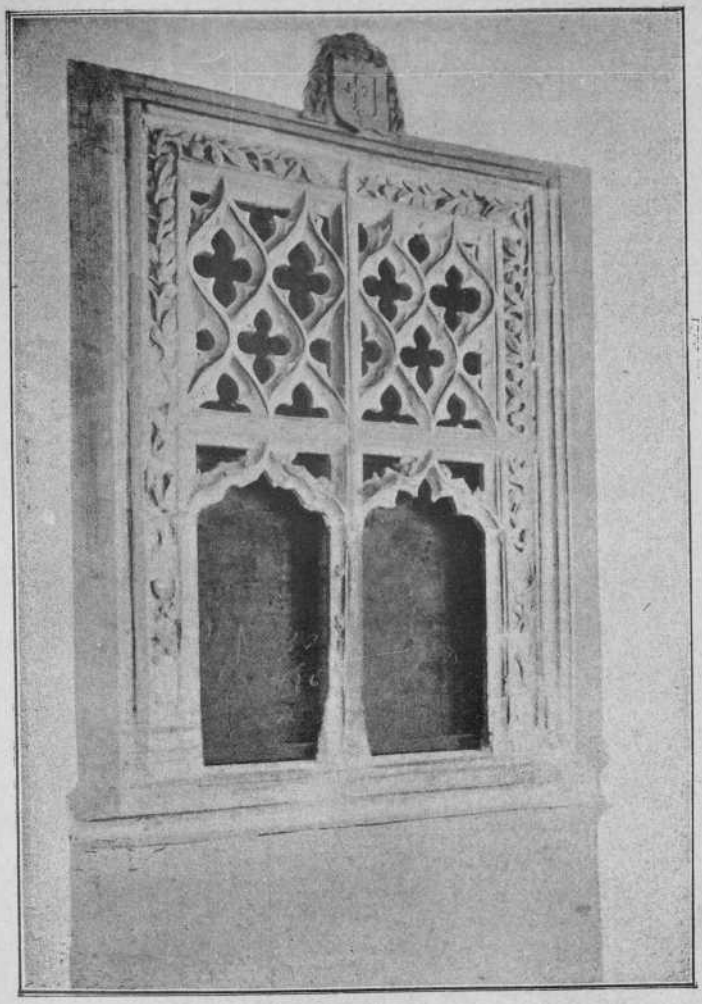

VENTANA EN LA GALERÍA ALTA DEL PATIO

(De fot. de J. Agapito).

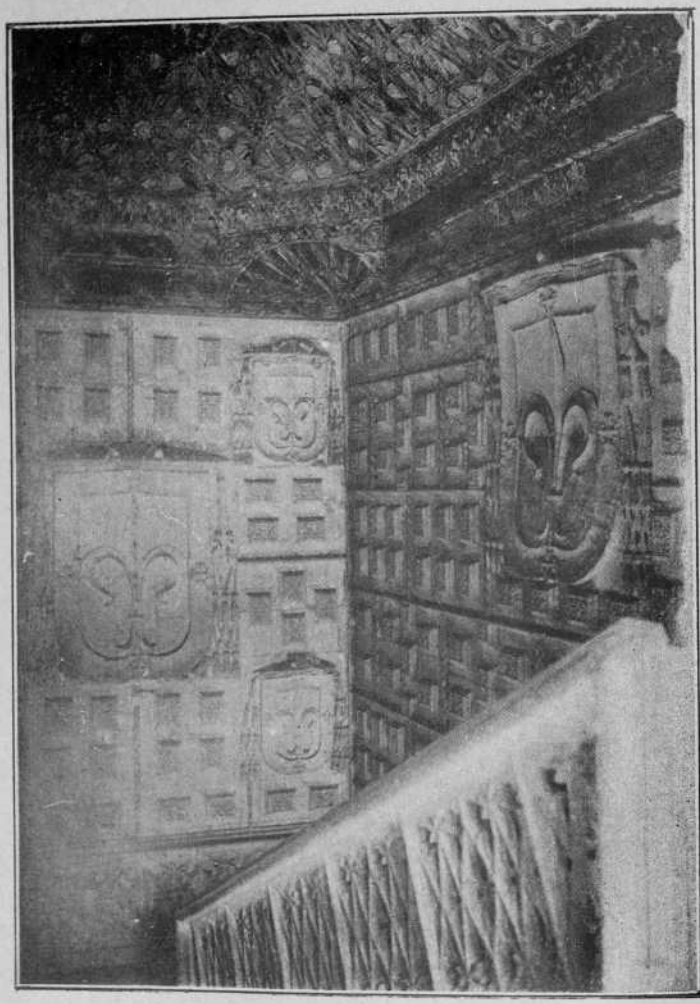

PARTE ALTA DE LA ESCALERA

(De fot. de J. Agapito).

y seguía la misma ordenación que la parte inferior del patio grande. ¡Han desaparecido tantas cosas del Colegio!

* * *

Volviendo otra vez al patio pequeño de entrada, en el mismo rincón de la izquierda, hay una puertecilla que comunica con un patio. En otro tiempo fué una sala alargada, apoyada en el muro de la calle, adornada en el vigaje con lises y lazos sobrepuestos en diferentes labores pintadas y doradas; tenía delante un corredor y patezuelo en el que paseaban los escolares, y daba paso á la suntuosa Capilla, hoy casi montón de ruinas, desprovista ya de sus mejores ornamentos. Cerrada la comunicación que tuvo con la iglesia de San Pablo, desaparecidos el retablo y el sepulcro de Fr. Alonso de Burgos, derruída la techumbre de la sacristía, de la que se conservan por allí restos informes, recogidos algunos casetones en el museo arqueológico provincial (1), sin

---

(1) En el centro de la sacristía está enterrado Don Fray Pablo de Torres, obispo de Panamá. Sencilla laude de pizarra cubría la sepultura: al escudo de sus armas seguía la inscripción: «Illustrissimus ac Reverendissimus D. D. Fr. Paulus de Torres Episcopus de Panamá ordinis Predicatorum, 1559».

Sobre la sacristía, como he indicado, había otra cámara «con dos Capillas (altares) curiosamente adornadas, para celebrar en secreto».

las ricas y espléndidas alhajas que dejó el fundador, falto el coro de la sillería de nogal de curiosísima escultura, sólo un recuerdo, un triste recuerdo traen á la memoria, las proporciones de la Capilla, la inscripción que corre á lo largo de la línea de arranques de los arcos de las bóvedas nervadas, el arco que sostiene el piso del coro, con antepecho calado, y la volada repisa que sostenía el órgano,—detalle de aprecio, pero no tanto como le quieren suponer algunos que le calificaron de obra maestra del arte,—mucho más triste cuando los venerables restos de Fr. Alonso de Burgos yacerán en el suelo de la capilla, cubierto por una mísera estera de pita, que hace más frío el recinto, cubierto en sus paredes con los vulgares anaqueles del archivo de la Diputación. El espléndido magnate, el generoso prelado, el elocuente orador, el rico fundador de un Colegio de renombre, el que revistió toda su obra predilecta del brillante oro traído recientemente de las Américas, el que grabó su escudo de armas de modo tan inusitado que no dejó espacio en las paredes de la fábrica para colocar otro que no fuera el de los Reyes, el que tuvo magnífico y artístico sepulcro labrado por uno de los más famosos artífices del Renacimiento, vése hoy olvidado, en medio de recintos desiertos, no escuchando los solemnes y severos cánticos de los capellanes y frailes de la orden, sino oyendo hablar de expedientes de quintas y de contingentes provinciales.... algo más grato le será el pío pío, de las avecillas que en lo alto de las bóvedas

anidan; al fin, ese rítmico canto también es un himno á Dios!

A pesar de la devoción que se tenía al Santo Cristo de la Capilla «que crucificado de talla entera resplandece en medio de sumptuoso retablo», devoción debida quizá al recuerdo de la Capilla del Crucifijo que en el mismo solar se elevó antes que ésta, y de los privilegios que poseía y otras particularidades que el fundador menciona, relacionado con ello, en su testamento, y á pesar de las infinitas alhajas y objetos de culto, que más por menor y detalladamente puede verse en el manuscrito del P. Arriaga, así como las trece imágenes de plata sobredorada, de cuerpo entero, «primorosamente labradas», que representaban á la Virgen con el niño Dios, San Juan Bautista, San Juan Evangelista, San Pedro Apóstol, San Pablo Apóstol, Santiago en forma de peregrino, San Miguel Arcángel, Santa María Magdalena, San Andrés, Santo Domingo, San Pedro Mártir, Santo Tomás de Aquino y San Vicente Ferrer, que se reputaban por muy magníficas, de peso de 30 á 40 marcos de plata cada una, lo que más llamó la atención de la Capilla, fueron el retablo mayor y el sepulcro del fundador situado en el centro de la misma. Ya dije que ambos habían desaparecido; pero su recuerdo es tan grande en el arte que no puedo menos de mencionar las dos obras, mucho más cuando hoy se conocen sus autores.

La noticia más antigua que tengo del retablo, la proporciona el P. Arriaga, poco versado en

achaques de arte; pero coincide con D. Isidoro Bosarte, que es el que describe más detalladamente la obra. Era de «labor gótica, ninguno de los de aquel tiempo le iguala», decía el primero; el segundo le califica de «quinta esencia de las sutilezas del goticismo, comparable solo al sepulcro del Rey D. Juan el II», y le describe, diciendo que por asunto principal tenía un grupo de ocho figuras con una Piedad, sobre el cual había un calvario, y cinco escudos por remate; tenía además veintiuna medallas de relieve con pasajes de la vida de Jesús, y variedad de estatuitas; en la parte baja se suponía estaba Fr. Alonso de Burgos, arrodillado, con otras cuatro figuras, dos de las cuales también se creían retratos. Era de nogal. Los autores de tan esplendente obra fueron el maestro Diego de la Cruz y el maestre Guilles, ó Guillén (1). De maestre Guillén ó Guilles, nada se sabe de cierto; mas de Diego de la Cruz viene en seguida á la memoria aquel otro retablo famoso de la Cartuja de Miraflores, de Burgos, labrado en compañía de Gil de Siloe, siete años después del de San Gregorio, el cual debió consolidar su fama, ya que la Cruz fué llamado á Valladolid por otro que había hecho para la catedral burgalesa.

El sepulcro del fundador se ha reputado por una obra verdaderamente magnífica. Estaba en

---

(1) Noticia sacada del *Becerro de San Gregorio*, por D. José Martí y Monsó, *Estudios histórico-artísticos*, pág. 47.

el centro de la capilla, y aunque á su modo le describe el P. Arriaga, sigo á Bosarte para repetir con él que la estatua yacente del obispo sería de alabastro, no de mármol blanco, con vestiduras episcopales, manos enguantadas y con un libro; la cama se adornaba de ocho tableros con medallas en relieve, separados por columnitas abalaustradas con flores de lis y niños; en los ángulos había sirenas, y en la parte inferior garras de mármol blanco. Era del tipo de los de la época; pero preciosamente obrado, según todas las referencias. Se creyó por algunos fuera su autor Berruguete; mas el primero que fijó la paternidad cierta fué Llaguno y Amirola que resueltamente dijo (1) que el Mestre Felipe de Borgoña, en 1531 se hallaba esculpiendo en Valladolid el sepulcro del obispo de Palencia, en medio de la capilla. La noticia también ha sido confirmada por el Sr. Martí (2), que vió un asiento en el *Becerro* del Colegio, por el cual consta que el 24 de Abril de 1531 se otorgó escritura ante Gabriel de Santiesteban, por la que Felipe de Borgoña se comprometía á hacer en 1330 ducados de oro, el bulto de jaspe y alabastro del sepulcro del fundador.

Según el P. Arriaga, rodeaba al sepulcro una verja de balaustres de hierro con bolas de bronce y escudos de armas, que serían las

(1) *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España desde su restauración*, t. I, pág. 206.

(2) Obra citada, pág. 48.

consabidas lises, y en una faja, en letras de oro, se leía:

«Yllustrissimus ac R.mus D. D. Fr. Yldephonsus de Burgos ex praedicatoria stirpe, Episcopus Cordubensis, Conchensis ac Palentinus Chatolicarum Regnum Ferdinandi ac Elisabeth a Concionibus a secretis, a Confesoribus, Capellanus mayor, atque Clemosinarius, magni huyus ac percelebris Colegii a Fundamentis Constructor, legisslator, ac magnificus Dotatur, semper victurus, atque operum eximus per enarrandus praeconio, hoc sub marmoreo quiescit simulacro. Obiit sexto idus Decembres anno Domini 1499.»

Pero, repito, de estas obras no queda el más pequeño fragmento. Dijo Quadrado á este propósito (1), aunque se refería al sepulcro, que tuvieron «la desdicha de gustar á los caudillos de Bonaparte, que se lo llevaron como artístico botín, y los fragmentos escapados á la rapacidad de los extranjeros, dícese que los emplearon los naturales en fregar y pulir los pavimentos de sus casas.» El «se dice» es muy socorrido y lo tapa todo.

También se ha hecho constar que Benito Rabuyate, pintó para el Colegio, y hasta se ha indicado que Juan de Juní hizo un retablo para la Capilla. Nada se sabe de las obras de aquél, en cuanto que desaparecieron en absoluto los objetos más ó menos muebles de la fundación;

---

(1) *España. Sus monumentos, etc.*, t. *Valladolid, Palencia y Zamora*, pág. 105.

de Juní no está probado trabajara para el edificio erigido por Fr. Alonso de Burgos.

* * *

Pasando de prisa, como en veloz y rápida visita, he apuntado todo lo de mayor importancia en el Colegio de San Gregorio, y como resumen, algo he de decir del arte general, de la tendencia que representa en el mismo la construcción.

Según han expresado todos los que se han ocupado de este edificio, se comenzaron las obras en 1488 y se dieron cima en 1496. Ambas fechas corresponden perfectamente á los datos que dejo consignados. Pero ¿qué representación tiene el monumento en la Arquitectura española? Entre las construcciones ojivales de la decadencia y las mal llamadas platerescas—mal llamadas, porque las de orfebrería se inspiraron en las arquitectónicas, no éstas en aquellas,—entre el sistema gótico y el del primer período del renacimiento, cabe, por decirlo así, una primera manera transicional que representa la fábrica del Colegio de San Gregorio como tipo. Más gótica la arquitectura de la Capilla, por donde debió empezarse la obra, que el resto del Colegio, se une á la escultura tan íntimamente, que hace pensar en los retablos de piedra de la época en que Castilla dió tan buenos ejemplos: el Paular, la Cartuja de Miraflores, San Nicolás de Burgos, ofrecen muestras galanas del período, son la despedida del

estilo, mas hay que reconocer que San Gregorio es obra más tendenciosa.

La portada que acabamos de ver tiene originalidad; pero es sin embargo, un calco de las composiciones ojivales análogas que perduran hasta bien entrado el siglo XVI. Ya lo he indicado en otra ocasión.

«La división en compartimientos verticales; la gran puerta de entrada cobijada por monumental arco trilobado con la determinada y típica conopia en el vértice; las estatuas de los machones del arco; las repisillas de los relieves y estatuas; los doseletes piramidales; el refuerzo resaltado de los extremos, todo denota una composición ojival que no puede enmascarar ni ocultar la profusión de tejidos de mimbres que dan la característica de la portada en el detalle del ornato; solamente pudiera verse la influencia del arte italiano, que renacía, en el compartimiento central, que ostenta el escudo de los Reyes Católicos, por la profusión de niños que cuelgan de las subdivididas ramas; pero esto no es detalle esencial, las líneas generales, el esquema, no pueden evidenciarse mejor. Mírese desde el punto de vista que se quiera, esta portada es curiosa, interesante y de gran importancia, y si su mismo carácter transicional puede rebajar su mérito, en ella hay que reconocer ingenio y una ejecución primorosa, que aventaja en muchos particulares á la mitad inferior de San Pablo, á la que sigue en época y gusto, bien que exagerando las tendencias. Una crítica rigorista encontraría en la

portada de San Gregorio una exuberancia de detalle que quita importancia á las líneas generales; hallaría también monotonía en el claro-obscuro, formas y proporciones encuadradas; pero siempre atenuarían esos defectos el gran arco conopial, la buena hechura de los calados y adornos, la escrupulosidad de la talla y la especie de unidad que hacen observar los vástagos entretejidos, el fondo de mimbres, las lises, escudo del fundador, que hasta en los paños más insignificantes campean. No podemos considerar como una maravilla arquitectónica la portada de San Gregorio; no es tampoco ésta un modelo acabado de composición; pero manifiesta bien su tendencia, y aunque sea ostentosa y pretenciosa, la miraremos con interés, porque cual ninguna otra señala los primeros pasos que conducen á una forma nueva, inspirada de distinto modo que los sistemas que á nuestra patria habían traído los artistas franceses.»

«El patio grande del Colegio es también digno de estudio detallado, y tiene más extendida la fama que la de la misma portada. De dos cuerpos, como casi todos los de la época, el inferior no es tan rico de líneas como el de arriba, de una decoración suntuosísima y fastuosa, que no distrae ni quita el aire de cierta pesadez que ofrece el cuerpo alto. Le aventajarán otros patios de la época en proporciones y trazado, pero no competirán con él en riqueza, ni menos en el esmero y en la pulcritud con que están labrados los más ínfimos detalles.»

«Algunos escritores de cosas de arte dan como señal de decadencia el cuidado exagerado de los pormenores en abandono de las líneas. Efectivamente, es una verdad comprobada, y esto mismo nos sirve para ver en el Colegio de San Gregorio la obra de la escuela ojival más que la del renacimiento; cuando se construía San Gregorio, los artífices se cuidaban no de la forma general, sino del trabajo; eran detallistas y el edificio había de responder, como construcción de época, á esa misma tendencia, á ese afán que, por no encontrar ó hallar espontáneamente nuevas formas, apuraba la labor. Un paso más y el cambio se haría, como, en efecto, se realizó y se vió en Toledo, en Salamanca, en Alcalá de Henares, en Sevilla.»

Muy gráficamente ha calificado el monumento el Sr. Lampérez no hace mucho tiempo (1), titulándole «monumento gótico-barroco, si vale la denominación, casi completo, con fachada, patio, escalera y aulas de grandísima importancia artístico-arqueológica.»

Buscar filiaciones en el monumento vallisoletano, señalar influencias en otras producciones coetáneas, conduciría á trabajo extenso, aunque de interés; sea bastante lo dicho para fijar el con-

---

(1) «Un programa para la historia de la Arquitectura civil española», por D. Vicente Lampérez y Romea, publicado en *Archivo de Investigaciones Históricas*, Febrero, 1911, y *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, núm. 100, Abril de 1911.

cepto artístico de la obra, sobre la que se ha dicho mucho, es cierto, pero poco atinado por lo general, pues al dejar correr la fantasía y mirar el exorno, la exuberancia del ornato, se dejaba á un lado la crítica imparcial y serena que demandan la razón y el estudio.

* * *

Y para concluir, ofrezco un tema: ¿quién fué el arquitecto de obra tan interesante? ¿quién trazó edificio tan curiosísimo que señaló nueva tendencia al arte? Ya he tratado con más extensión con que puedo hacerlo aquí, el asunto (1). Ceán Bermúdez en sus *Adiciones* á la obra de Llaguno y Amirola (2) dice que se atribuye á Macías Carpintero, vecino de Medina del Campo, la obra del Colegio de San Gregorio, pues «Consta en un diario manuscrito de los caballeros regidores de Valladolid, llamados los Verdesotos, que Macías, estando labrando y dirigiendo la obra de este colegio se degolló con una navaja el sábado postrimero de julio de 1490.» D. José Martí y Monsó tuvo á su disposición el archivo de la marquesa de Verdesoto y no pudo hallar el dato que apunta Ceán Bermúdez.

---

(1) En mis notas sobre «Arquitectos de Valladolid», publicadas en el *Anuario para 1904 y 1905* de la Asociación de Arquitectos de Cataluña, pág. 58, y *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, t. IV, página 286.

(2) Ob. cit. t. I, pág. 128.

Pero hay más: el nombre de Macías Carpintero le he encontrado yo por tres veces en unas cuentas de 1496 y en el *Libro de acuerdos* del Ayuntamiento de Valladolid correspondiente á 1497 ¡siete años después del indicado suicidio! En 22 de Julio de 1496 aparece Macías Carpintero cobrando jornales empleados en la labra de «la madera e aparejos que se ovyeron de facer para nybelamiento de las fuentes de las marinas» (1); en Abril y Mayo de 1497 se le abonaba igualmente la clavazón y «ciertos días que andouo haziendo los arcos de la costanilla», para la entrada en la villa de la princesa Margarita, esposa del príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Católicos. Según todos los indicios, Macías Carpintero era morisco, y lo que parece apellido era la profesión; carpintero, pues, era el Macías de mis notas; pudo trabajar, y trabajaría seguramente, en el Colegio de San Gregorio, quizá en aquellos artesonados mudéjares que tanta magnificencia dieron á la construcción; sería el maestro carpintero de la obra, y nada más. Era raro que siete años antes de estas referencias existiera otro Macías Carpintero, el de Ceán Bermúdez, en la misma villa, dedicado á la construcción, y no diferenciándole del encontrado en los libros del Ayuntamiento por el apelativo de «el viejo» al uno y «el mozo» al otro, como se vé con tanta frecuencia en documentos de la época. El «carpintero» no era apelli-

(1) Pueden verse mis apuntes *Los abastecimientos de aguas de Valladolid*, pág. 26.

do, era la significación del oficio; indudablemente Ceán Bermúdez se informó, ó le informaron mal.

Yo creo que al autor de la obra del Colegio de San Gregorio habría que buscarle, probablemente, en Burgos: los Colonia, Siloe, Cruz, y otros maestros que en la ciudad burgalesa hicieron arte á fines del siglo XV, pudieron vivir vecinos al maestro de la obra de Valladolid. Quizás algún día se descubra el nombre del arquitecto-escultor de San Gregorio; si no lo fuera alguno de aquellos, sería digno de formar á su lado.

Valladolid, Marzo de 1911.

FOTOGRABADOS

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN PABLO

Págs.

Fachada 35
Detalle de la fachada 36
Portada de la capilla del Cristo 46
Portada de la capilla del Colegio de San Gregorio 48

COLEGIO DE SAN GREGORIO

Portada principal 100
Un ángulo del patio pequeño 102
Ventana en el patio pequeño 103
Puerta de una de las cátedras en el patio pequeño 104
Un rincón del patio grande 105
Detalle de la galería alta del patio 106
Puerta en la galería alta del patio 107
Ventana en la galería alta del patio 108
Parte alta de la escalera 109

DEL AUTOR

Memoria acerca de las condiciones higiénicas de Palencia (en colaboración del Dr. D. Fermín López de la Molina).—Palencia: 1894.

Notas sobre historia y crítica del arte arquitectónico.—Palencia: 1895.

La Catedral de Palencia. Monografía.—Palencia: 1896.

Proyecto de abastecimiento de aguas para la ciudad de Palencia. Memoria descriptiva.—Palencia: 1899.

Instrucciones especiales para el Cuerpo de bomberos de Valladolid,—Valladolid: 1900.

La basílica visigoda de San Juan Bautista en Baños de Cerrato (Palencia). Apuntes crítico-artísticos.—Valladolid: 1902.

La iglesia de San Cebrián de Mazote (Valladolid). Notas artístico-arqueológicas.—Palencia: 1902.

El real monasterio de las Huelgas de Burgos. Apuntes para un estudio histórico-artístico. — Valladolid: 1903.

Memoria leída en el acto de la inauguración del Monumento conmemorativo del descubrimiento de América (erigido en Valladolid).—Valladolid: 1905.

Los privilegios de Valladolid.—Valladolid: 1906.

Los abastecimientos de aguas de Valladolid. Apuntes históricos.—Valladolid: 1907.

Las Casas Consistoriales de Valladolid. Memorias leídas en el acto de la inauguración de la Casa Consistorial de Valladolid, el día 19 de Septiembre de 1908. Acompaña un trabajo del Excmo. Sr. D. Enrique María Repullés y Vargas.—Valladolid: 1909.

Proyecto de plan para la reforma de los pavimentos de las calles de Valladolid.—Valladolid: 1910.

Alonso Berruguete. Sus obras; su influencia en el arte escultórico español.—Valladolid: 1910.

FP 32